



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

PLAN

REGIONAL DE APOYO Y

FORTALECIMIENTO A

LAS FAMILIAS - ICA

2012 – 2021



**PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ABOG. ALONSO NAVARRO CABANILLAS**

**GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DRA. LESLIE FELICES VIZARRETA**

**CONSULTOR:
ECONOMISTA JAVIER MARTINEZ FARFAN**

**EQUIPO TÉCNICO:
RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE APOYO Y
FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS DE LA REGIÓN ICA**

INDICE

I.	Presentación	Pág. 4
II.	Marco Normativo	Pág. 5
III.	Sistematización del Diagnostico Participativo	Pág. 8
IV.	Diseño de la Línea de Base	Pág. 11
V.	Principios Rectores del Plan	Pág. 30
VI.	Misión	Pág. 31
VII.	Visión	Pág. 32
VIII.	Lineamientos, Objetivos y metas estratégicas	Pág. 33
IX.	Acciones Estratégicas	Pág. 34
X.	Ejecución y Financiamiento	Pág. 52
XI.	Responsables	Pág. 53
XII.	Monitoreo y Evaluación	Pág. 54

PRESENTACION

La familia es el espacio de la sociedad en donde nos desarrollamos como personas humanas y compartimos nuestros días a lo largo de las diferentes etapas de la vida, nos sentimos cómodos, protegidos y podemos dialogar. La familia es reconocida y amparada como unidad básica de la sociedad por un amplio marco normativo que fortalece, promueve y apoya su estabilidad y constitución para asumir plenamente sus responsabilidades.

En nuestra región, la problemática familiar se ha acrecentado en las últimas décadas producto de continuas discrepancias no resueltas, agresiones y abandono que degradan el espacio familiar, inacción del poder político, el manejo indebido de los medios de comunicación que poco aportan a su consolidación, así como obligadas jornadas laborales intensas y extensas que ausentan figuras importantes en el hogar y violencia generan flagelos sociales preocupantes como la drogadicción, la prostitución, embarazos en adolescentes etc., han creado en ella un continuo deterioro que requiere urgente intervención desde el Estado. En este proceso de debilitamiento y transformación, nuestra Región propone un conjunto coordinado de estrategias para el fortalecimiento de las familias, siendo uno de ellos contar con una política pública que contribuya a recuperar las fortalezas y el futuro de nuestra sociedad convirtiendo al espacio familiar en un lugar de respeto, representatividad y con mejores oportunidades de vida.

En virtud al compromiso asumido por el Gobierno Regional de Ica, entregamos el presente documento que es fruto del trabajo aunado de un conjunto de sectores y actores involucrados en la problemática, representantes del sector público y de la sociedad civil, que con tesón, voluntad y responsabilidad, lograron valorar este documento el cual ha sido producto de reuniones continuas desde diferentes puntos de vista y consultas de manera descentralizada en busca de una convergencia que una u otra forma han sido el reflejo de los problemas que tienen nuestras familias, recogiendo aportes y propuestas importantes para mejorar la situación de las familias de nuestra Región.

El documento consta con bibliografía actualizada, enlaces web del INEI, documentación vertida de diferentes talleres que se hizo a través del Equipo Técnico Impulsor y funcionarios del MIMDES, y que significa un modesto aporte al entendimiento y a un conjunto de acciones estratégicas tendientes a mejorar la realidad existente. En constancia dejamos este aporte para las futuras generaciones y una herramienta de gestión que permita realizar transformaciones progresivas avanzando hacia una nueva forma de protección familiar y desarrollo con enfoque de derechos a una vida libre de amenazas e involución y cambiar así la realidad existente de los problemas sociales en nuestra Región.

MARCO NORMATIVO

Existen interesantes aspectos legales y literatura referidos a los temas de familia que van desde Acuerdos Nacionales hasta Leyes y Convenciones Internacionales que enfatizan la protección de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y demarcador claro de la paz social.

La Constitución Política del Perú

Artículo 4.-

Establece que “La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad.....”

Tratados Internacionales

Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 16°

Numeral 3. “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Artículo 23°

Numeral 1. “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado2.

Numeral 2. “Se reconoce el derecho del hombre y la mujer a contraer matrimonio y a fundar una familia si tienen edad para ello.”

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 10°

“Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que se debe conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo. El matrimonio debe contraerse con el libre consentimiento de los futuros cónyuges.”

Convención Americana de Derechos Humanos

Artículo 17

Numeral 1. “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por la sociedad y el Estado.”

Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales (Protocolo de San Salvador).

Artículo 15:

Numeral 1. “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por el Estado quien deberá velar por el mejoramiento de su situación moral y material”.

Numeral 2. "Toda persona tiene derecho a constituir familia, el que ejercerá de acuerdo con las disposiciones de la correspondiente legislación interna".

Numeral. 3. "Los Estados Partes mediante el presente Protocolo se comprometen a brindar adecuada protección al grupo familiar y en especial a:

1. Conceder atención y ayuda especiales a la madre antes y después del parto;
2. Garantizar a los niños una adecuada alimentación;
3. Adoptar medidas especiales de protección de los adolescentes a fin de garantizar la plena maduración de sus capacidades física, intelectual y moral;
4. Ejecutar programas especiales de formación familiar a fin de contribuir a la
5. creación de un ambiente estable y positivo en el cual los niños perciban y
6. desarrollen los valores de comprensión, solidaridad, respeto y responsabilidad."

Convención sobre los Derechos del Niño

Quinto y sexto considerandos del preámbulo:

"Convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad;

Reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión."

Artículo 5º "Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención."

Convenio Nº 156 de la OIT:

Artículo 3, Numeral 1:

"Con miras a crear la igualdad efectiva de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras, cada Miembro deberá incluir entre los objetivos de su política nacional el de permitir que las personas con responsabilidades familiares que desempeñen o deseen desempeñar un empleo ejerzan su derecho a hacerlo sin ser objeto de discriminación y, en la medida de lo posible, sin conflicto entre sus responsabilidades familiares y profesionales."

Artículo 5º "Deberán adoptarse además todas las medidas compatibles con las condiciones y posibilidades nacionales para:

- a) Tener en cuenta las necesidades de los trabajadores con responsabilidades familiares en la planificación de las comunidades locales o regionales;
- b) Desarrollar o promover servicios comunitarios, públicos o privados tales como los servicios y medios de asistencia a la infancia y de asistencia familiar."

El Código Civil

Artículo 233.- Regulación de la familia

“La regulación jurídica de la familia tiene por finalidad contribuir a su consolidación y fortalecimiento, en armonía con los principios y normas proclamados en la Constitución Política del Perú.”

El Código de los Niños y Adolescentes

Artículo 8.- A vivir en una familia

“El niño y el adolescente tienen derecho a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de su familia.

El niño y el adolescente que carecen de familia natural tienen derecho a crecer en un ambiente familiar adecuado.

El niño y el adolescente no podrán ser separados de su familia sino por circunstancias especiales definidas en ley y con la exclusiva finalidad de protegerlos.

Los padres deben velar porque sus hijos reciban los cuidados necesarios para su adecuado desarrollo integral.”

Decreto Legislativo N° 346

Ley de Política Nacional de Población

“**Artículo V.-** El Estado ampara prioritariamente:

1. A la madre, al niño, al adolescente y al anciano;
2. Al matrimonio y a la familia; y
3. A la paternidad responsable.”

“**Artículo 2.-** El Estado fortalece la familia como unidad básica de la sociedad promoviendo y apoyando su estabilidad y constitución formal. Ejecuta para ese efecto acciones que faciliten a las parejas la toma de conciencia sobre el valor y derechos de los hijos sobre su crianza y socialización como responsabilidad tanto del varón como de la mujer, sobre el trato igualitario de ambos sexos como garantía de una mayor armonía y estabilidad en el desarrollo de la pareja, para fomentar los lazos de solidaridad entre todos los miembros de la familia.”

Texto Único Ordenado de la Ley N° 26260, Ley de Protección frente a la Violencia familiar

Artículo 3, inciso a):

"**Artículo 3.-** Es política permanente del Estado la lucha contra toda forma de violencia familiar, debiendo desarrollarse con este propósito las siguientes acciones:

- a) Fortalecer en todos los niveles educativos la enseñanza de valores éticos, el irrestricto respeto a la dignidad de la persona y de los derechos de la mujer, del niño, adolescente y de la familia, de conformidad con la Constitución Política del Estado y los instrumentos internacionales ratificados por el Perú.”

Sistematización del Diagnostico Participativo Provinciales para el Plan Familiar y Línea de Base para el Plan de Apoyo y Fortalecimiento de la Familia 2011-2021

Notas de la Problemática Familiar en la Región Ica

La región Ica, hoy es una de las Regiones del Perú que se ha caracterizado por una bonanza traducida en mayores exportaciones y mejores condiciones de vida, para cierta parte de la población. Sin embargo en los talleres realizados en todas las provincias, por el Equipo Técnico Impulsor, pudieron realizar el recojo de información de carácter cualitativo muy valiosa que no se registraban en informes estadísticos.

Para esto se tomaron tres ejes importantes para su mejor comprensión: el primero está fundamentado por los Valores, seguido por los problemas vividos por la mujer y luego los problemas familiares.

Limitada Practica de Valores: Las Familias de nuestra región, hoy se están caracterizando por presentar altos índices de pérdida de valores, poco respeto a la autoridad familiar, está produciendo una relajación de la mencionada, mediante una limitada e inadecuada comunicación de los padres hacia los hijos o viceversa; esta limitación de los valores ha estado provocando en los últimos años, un aumento en los delitos originados por el alto consumo de estupefacientes y del alto consumo de licor.

La limitada problemática existente nos hace pensar que las familias progresivamente se van degradando mientras que estas no encuentran un paradigma apropiado y un referente claro, lo que se manifiesta continuamente en la necesidad de tener ejemplos validos socialmente que coadyuven la formación en los niños, adolescentes y jóvenes y puedan fortalecer la imagen de los padres.

La limitada práctica de valores hace que las familias no tengan vidas normales en el sentido del respeto hacia las personas, autoridades e instituciones y así se haga más propensa la corrupción en todos sus medios, tal es así que las familias lo ven como una actitud normal.

Las estadísticas nos muestran que gran parte de los problemas presentados se dan por la limitada cultura tanto del padre de familia, como la madre, el primero por imponer de manera autoritaria el orden, dado que ha perdido sus valores idealizado por la imagen de la infidelidad generado por el abandono a sus hijos y por otra parte es la mujer quien con esquemas todavía tradicionales sigue educando a sus hijos con estas conductas la que hacen proclive que tanto desde el joven hacia los niños, vean la necesidad de someter a la mujer a una conducta ya determinada y de sometimiento constante, esto se hace mas frecuente en los sectores donde existe una mayor pobreza, sectores de la población rural y urbano marginales.

Problemática de la mujer: La mayor tasa de Violencia hacia la Mujer y los niños, las conductas violentas tanto del padre de familia ó de la misma sociedad, agrede constantemente a la mujer y al niño, esto se ha hecho más evidente por la violencia física, psicológica y/o sexual por parte de la pareja que en algunos casos termina en lamentables Femicidio; existen también los abusos sexuales que se dan contra adolescentes, convirtiéndose algunas de ellas a edad muy temprana en madres de familia, la escasa preparación de la mujer, la deficiente responsabilidad que muchas veces no se da en la familia por parte del padre o la poca madurez de la pareja, genera estas conductas, trayendo consigo matrimonios o convivencias inestables e infidelidad.

A pesar del importante crecimiento económico, nuestra Región sigue presentando una constante tasa de desnutrición crónica infantil, producto de la mala alimentación hacia los hijos; asimismo, también es importante mencionar la persistencia en la tasa de mortalidad materna y neonatal como indicador preocupante. Las madres jóvenes no logran culminar sus estudios, es así que gran parte de ellas, a la hora de buscar una oportunidad laboral, ven vulnerados sus derechos dada su poca capacitación laboral y tienen que trabajar por necesidad largas jornadas laborales en condiciones inadecuadas.

Problemas familiares: Se identifican detonantes principales como las malas prácticas de valores en las familias, los limitados recursos económicos y las conductas inadecuadas de los jefes de hogar, esta trayendo consigo problemas mayores en la integración familiar, ya que los hijos son influenciados por diferentes vertientes como son los medios de comunicación que con lenguajes subliminales invitan a que los menores de edad, perjudiquen su desarrollo adelantándose a la Vida, lo que trae un menor rendimiento en sus estudios y no tener una mayor comunicación con sus padres.

Algo que no se debe pasar por alto producto de la alta demanda laboral - singularmente poco capacitada - muchos padres y madres de familia tienen que salir a trabajar lo que hace que ellos tengan poco tiempo para sus hijos e hijas, por consiguiente los hermanos mayores ó familiares cuidan de ellos.

Como podemos apreciar es una problemática compleja que merece la atención del Estado y que de manera concertada se planteen estrategias adecuadas y creativas para ir solucionando estos problemas que afectan a la gran mayoría de iqueños e iqueñas.

Existen diversos matices de la problemática Regional, para ello nos hemos remitido al trabajo realizado por el Comité Técnico Impulsor, en esta experiencia se pudo constatar que en algunos problemas son recurrentes pero otros son los causantes y otras son las realidades, lo que determina su complejidad y variedad, para ello se ha creído por conveniente trabajar por distintas provincias, una a una según sea el caso.

En la Provincia de Ica, el desarrollo de la Agroexportación ha generado en gran parte de las familias un abandono, dado que los padres de familia trabajan jornadas intensas en mano de obra y extensas en unidades de tiempo, lo que genera una conducta de abandono de los hijos, cuidando de ellos familiares o también sus menores hijos, esto ha provocado escenas lamentables de violencia y de embarazos no deseados; la necesidad de trabajar en este gran grupo humano, es muy marcado, dado que son muchas familias producto de décadas marcadas por el terrorismo y la inclemencia del tiempo han convertido en nuestra provincia en el punto focal de mano de obra barata y poco calificada.

Otro efecto producto del abandono ha sido el consumo de drogas en jóvenes mayores de 18 años, quienes incluso para adquirir estas sustancias tóxicas llegan a delinquir y a generar temor, en la sociedad y por ende en su familia, esto se convierte un punto crítico de la problemática de las familias en esta Provincia.

En Provincia de Chincha, también se ha visto favorecida por el desarrollo de la Agroexportación, sin embargo el problema que más ha afectado a la provincia mencionada ha sido el terremoto de Agosto del 2007, ya que parte de los personas fallecidas se pudo evitar, faltó una cultura de prevención y de socorro adecuado, de la poca coordinación que hubo.

En la necesidad de que los medios de comunicación apoyen iniciativas para la prevención de diferentes riesgos sean naturales ó humanos, promuevan espacios educativos y culturales para la familia y no la degradación de la familia puntualizando a la mujer como centro y formadora de la conducta familiar.

Algo que está y sigue destruyendo familias es la violencia directa e indirecta hacia la mujer y el niño, producto de una conducta inadecuada del varón que por su imperiosa necesidad de demostrar sus debilidades crea actos violentos y problemas sicosociales en sus menores hijos, por lo tanto la práctica de valores y conductas éticas responsables crean este problema en las familias.

La Provincia de Pisco después del sismo que ocasiono pérdidas humanas y materiales ,la provincia avanzada en su proceso de reconstrucción de manera lenta, muchas familias han perdido sus viviendas y viven en estado de hacinamiento ó de manera provisional en casas de sus familiares, esta problemática dado realizado por el Diagnostico Cualitativo realizado por el Comité Técnico Impulsor ha podido corroborar que esta provincia a nivel provincial es una de las que tiene una mayor tasa de violencia hacia la mujer y de abandono de sus menores, quedando en algunos casos en estado de orfandad y en algunos casos con algunos familiares, el primero de los mencionados podemos decir que se debe también al abuso en el consumo de bebidas alcohólicas y de estupefacientes, generando mayores rigideces en las familias.

Por lo tanto los familiares y responsables del afectante, han sido vulnerados en sus deberes, generando así una vorágine de pérdida de valores y virtudes en las familias de resolver problemas de manera fácil.

Los Problemas existentes en la provincia de Palpa son diferentes, la pobreza se siente mayormente por la falta de agua para mejorar la productividad del campo, la escases de fuentes laborales, hace que esta provincia no pueda desarrollar como si la han hecho lo provincias anteriormente mencionadas, generando así familias con una baja calidad alimenticia y por ende el rendimiento de las mencionadas no es el óptimo.

Otro aspecto que no se deja de notar es el maltrato infantil, ya que los padres de familia desde muy temprano deben salir a trabajar, dejando responsabilidad en el cuidado de sus hijos a familiares o sus hijos, esto ha provocado que muchos de los niños no hayan sido bien cuidados, educados por las limitadas oportunidades laborales que se presentan en esta provincia.

En la provincia de Nazca los problemas son en algo familiares, pero acá seda por cultura familiar desarrollada de manera generacional, el poco cariño y afecto ha generado en las familias pocas demostraciones de amor y la ausencia de una verdadera responsabilidad paterna, lo que origina por una parte embarazos muy tempranos en las adolescentes, abandono de sus hijos por parte de sus hijos, tal es así como los casos en que el padre de familia no lleva el sustento ni la obligación en pasarle a ese niño su manutención.

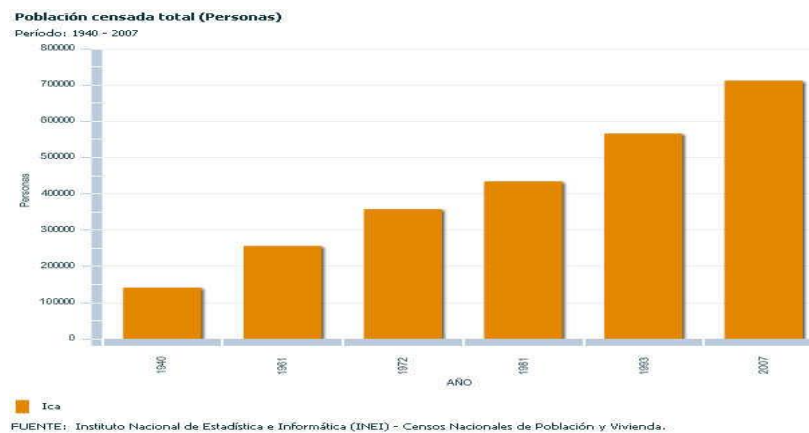
Esta Sistematización, es quizás un aporte más a la realidad compleja que viven muchas de nuestras familias en nuestra Región y por ello no debemos olvidarnos ó pasar con indiferencia estos complejos y a veces inmanejables problemas sociales que tienen un efecto repulsivo y divergente.

DISEÑO DE LA LINEA DE BASE

Para el desarrollo de la línea de base se ha tomado por conveniente realizar un cruce de información dado por los diagnósticos realizados en las provincias con la información estadística obtenida a través del último censo realizado (XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007) esta información se desprende en las siguientes categorías.

INFORMACION DEMOGRAFICA

Evolución de la población: En este primer cuadro podemos apreciar que la población de Ica, ha venido creciendo década tras década, por la cual existirá la necesidad de definir políticas públicas capaces de afrontar el crecimiento demográficos y los retos que estas exigen.



Composición de la población: Hoy la mayor parte de las familias en nuestra Región está llevando hacia un proceso acelerado de urbanización, generando un aumento en la demanda habitacional y la progresiva ampliación del suelo urbano y a su vez la marginalidad y el hacinamiento.

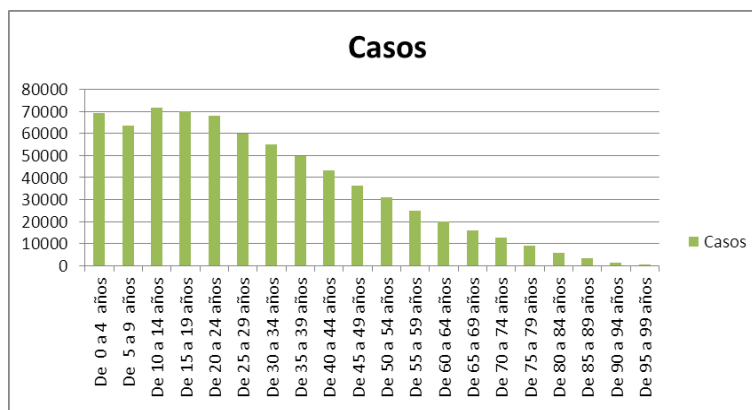
Dpto.
Ica

Categorías	Casos	%
Urbano	635987	89
Rural	75945	11
Total	711932	100

Fuente: INEI - CPV2007

Composición etaria de la población: La población de la Región se caracteriza por estar conformada por una población joven es decir desde niños hasta jóvenes de 29 años ocupan mas del 57% de la población, sin embargo esta tendencia tendrá a cambiar dado que en los próximos años, las tasas habrán cambiado y nos convertiremos en una región adulta, otra fuente del análisis son las tasas de natalidad que en los últimos años son decrecientes.

Categorías	Casos
De 0 a 4 años	69295
De 5 a 9 años	63698
De 10 a 14 años	71917
De 15 a 19 años	69895
De 20 a 24 años	67952
De 25 a 29 años	60068
De 30 a 34 años	55074
De 35 a 39 años	49717
De 40 a 44 años	43407
De 45 a 49 años	36118
De 50 a 54 años	31168
De 55 a 59 años	24877
De 60 a 64 años	20045
De 65 a 69 años	15798
De 70 a 74 años	12782
De 75 a 79 años	9198
De 80 a 84 años	5934
De 85 a 89 años	3197
De 90 a 94 años	1222
De 95 a 99 años	570



Procedencia de las familias: ante la pregunta en qué Distrito y Dpto. vivía su madre hace 5 años, según las estadísticas nos confirman que las familias iqueñas son producto de las migraciones originadas por la subversión, cerca de un 8% de ayacuchanos, seguido de huancavelicanos en un 4% aproximadamente; a traídos por la alta de ocupación que se solicitaba para desarrollar trabajos en el campo iqueño y producto de la pobreza que se vivía en estas regiones del Perú.

Categorías	Casos
Extranjeros	1176
Dpto. Amazonas	703
Dpto. Ancash	2150
Dpto. Apurímac	7926
Dpto. Arequipa	7631
Dpto. Ayacucho	35770
Dpto. Cajamarca	1287
Prov. Const. del Callao	1929
Dpto. Cusco	2939
Dpto. Huancavelica	27650
Dpto. Huanuco	1785
Dpto. Ica	579508
Dpto. Junín	3733
Dpto. La Libertad	1734
Dpto. Lambayeque	1216
Dpto. Lima	23703
Dpto. Loreto	1218
Dpto. Madre de Dios	173
Dpto. Moquegua	601
Dpto. Pasco	538
Dpto. Piura	2103
Dpto. Puno	3603
Dpto. San Martín	1030
Dpto. Tacna	537
Dpto. Tumbes	354
Dpto. Ucayali	935

Composición por sexo: La región Ica tiene por cualidad en la que existen una equiparidad entre hombres y mujeres, aunque la mayor esperanza de vida al nacer lo

reflejan las mujeres, por lo que se puede afirmar que existe una mayor mortalidad para los en los hombres.

Categorías	Casos	%
Hombre	353386	50
Mujer	358546	50
Total	711932	100

Fuente: INEI - CPV2007

Dinámica Demográfica: Nuestra región se caracteriza por tener una significativa tasa de natalidad con un promedio de 16 nuevos niños por mil habitantes en un año, esto se da fundamentalmente porque gran parte de las mujeres en la edad de la adolescencia ya están esperando su primer hijo; en relación al promedio de defunciones es de cinco personas por mil habitantes y esto está presentado como una tendencia en los próximos diez años.

INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones
Tasa bruta de natalidad (Por 1000 habitantes), Esperanza de vida al nacer total (Años de vida), Tasa global de fecundidad (15 a 49 años)
(Nacidos vivos por mujer), Tasa bruta de mortalidad (Por 1000 habitantes)

Departamento	Indicador	Unidad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ica	Tasa bruta de natalidad	Por 1000 habitantes	19.1	18.6	18.1	17.6	17.2	16.7	16.6	16.6	16.5	16.5	16.5	16.1
Ica	Esperanza de vida al nacer total	Años de vida	76.1	76.5	76.8	77.2	77.5	77.9	77.8	77.7	77.6	77.5	77.4	77.7
Ica	Tasa bruta de mortalidad	Por 1000 habitantes	4.97	4.98	4.99	5	5.01	5.02	5.13	5.24	5.35	5.46	5.57	5.6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales., Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Un indicador preocupante que se presentan para las familias es la alta tasa de mortalidad neonatal, causa por la deficiente educación sexual de las adolescentes madres, así mismo la situación de las madres se les hace difícil dada las situaciones de pobreza y calidad de la sanidad de los centros de atención.

Tasa de mortalidad neonatal (Por 1000 nacidos vivos), Tasa de mortalidad post neonatal (Por 1000 nacidos vivos), Tasa de mortalidad infantil (Por 1000 nacidos vivos), Tasa de mortalidad post infantil (Por 1000 nacidos vivos)

Departamento	Indicador	Unidad	2000	2007-2008	2009
Ica	Tasa de mortalidad post neonatal	Por 1000 nacidos vivos	10	5	2
Ica	Tasa de mortalidad infantil	Por 1000 nacidos vivos	21	10	13
Ica	Tasa de mortalidad post infantil	Por 1000 nacidos vivos	11	6	6
Ica	Tasa de mortalidad neonatal	Por 1000 nacidos vivos	11	5	11

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Se sabe que anualmente se registran cerca de 16000 niños son registrados anualmente, de los cuales existen cerca de un 18% que son registrados después de varios meses de haber nacido, sin embargo existe una pequeña omisión de niños no registrados para los peruanos, por lo que se debe educar a los padres de familia para su inscripción y puedan acceder a los beneficios que el Estado les brinda.

(Personas), Nacimientos de hombres registrados (Personas), Nacimientos de mujeres registradas por vía ordinaria (Personas), Nacimientos de hombres registrados por vía ordinaria (Personas), Nacimientos de

Dep-	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Nacimientos de mujeres registradas por vía ordinaria	Personas	6505	5471	5586	6541	6674
Ica	Nacimientos de hombres registrados por vía ordinaria	Personas	6291	5619	5772	6955	6889
Ica	Nacimientos de mujeres registradas por vía extraordinaria	Personas	1783	1831	2302	2318	1938
Ica	Nacimientos de hombres registrados por vía extraordinaria	Personas	1747	1828	2379	2288	1867

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

INFORMACION SOCIAL

La educación es un aspecto importante para el desarrollo de un país y en nuestras familias es un aspecto principal, por lo que podemos decir que en nuestra región no más del 20% del total de la población posee estudios universitarios, de la misma manera se da para la educación no universitaria (técnica), esto quiere decir que cerca del 60% tiene estudios secundarios, primarios y en algunos casos no posee estudios están en condiciones de trabajar.

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Porcentaje de población de 15 años y más con educación secundaria	Porcentaje	47.23	48.34	46.55	46.79	45.51	45.5
Ica	Porcentaje de población de 15 años y más con educación superior no universitaria	Porcentaje	16.85	17.12	18.33	16.91	19.21	17.96
Ica	Porcentaje de población de 15 años y más sin nivel de educación	Porcentaje	2.11	2.38	2.12	3.08	2.81	2.57
Ica	Porcentaje de población de 15 años y más con educación primaria	Porcentaje	19.08	18.33	19.32	17.63	17.12	16.43
Ica	Porcentaje de población de 15 años y más con educación superior universitaria	Porcentaje	14.73	13.83	13.68	15.6	15.35	17.54

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales., Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

La Tasa de Asistencia: El sector educativo en nuestro país está avanzando, están dándose logros, puede decirse que la tasa de asistencia en la educación inicial y primaria año a año van mejorando sin embargo aumenta la deserción escolar en la educación secundaria, debido a problemas económicos de los padres o por lo que no interesa estudiar porque no sacaba buenas notas o también porque ya están criando un niño.

Porcentaje de población de 15 años y más con educación superior universitaria (Porcentaje), Tasa neta de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años de edad (Porcentaje), Tasa neta de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años de edad (Porcentaje), Tasa neta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad (Porcentaje)

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Tasa neta de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años de edad	Porcentaje	93	94.36	97.57	94.66	96.91	96.36
Ica	Tasa neta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad	Porcentaje	79.51	80.54	83.64	83.33	84.9	84.17
Ica	Tasa neta de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años de edad	Porcentaje	79.86	75.87	72.51	75.7	80.73	86.8

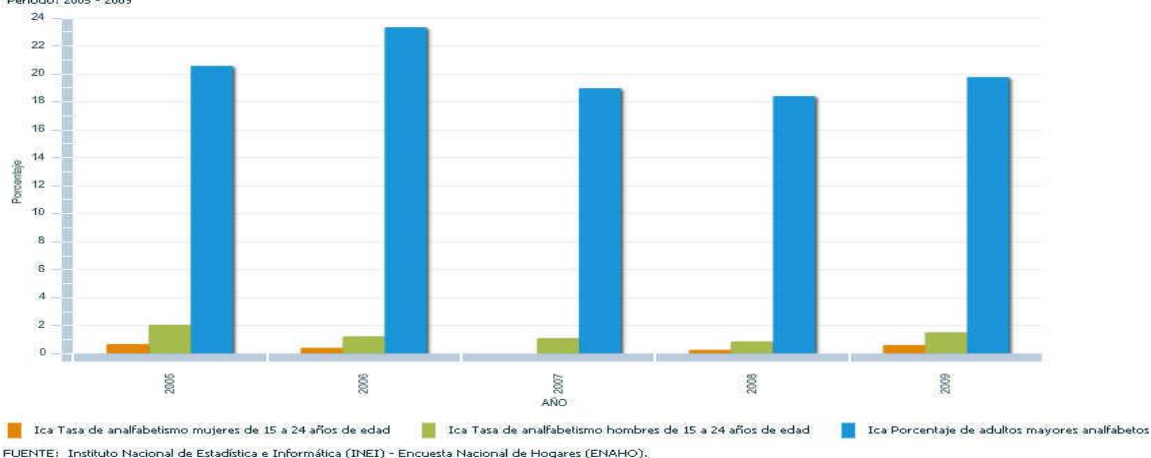
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

El analfabetismo: En nuestra región no es muy acentuado tanto en mujeres como hombres, este se hace significativo en los adultos mayores ya que supera el 18% de la

población, por lo que es necesario tener políticas públicas de corto plazo para eliminar el analfabetismo, un caso singular que se puede expresar que mayor números de varones son analfabetos y en menor proporción las mujeres.

En el tema de Infraestructura educativa: se ha mejorado la calidad educativa y se deben continuar con la política de infraestructura educativa, para que se garantice de mejor forma la calidad educativa, con escuelas o locales escolares con servicios

Tasa de analfabetismo mujeres de 15 a 24 años de edad (Porcentaje), Tasa de analfabetismo hombres de 15 a 24 años de edad (Porcentaje), Porcentaje de adultos mayores analfabetos (Porcentaje)
Período: 2005 - 2009



Eléctricos, desagüe, agua y buen mobiliario, nuestra región debe continuar para que lleguemos antes del 2021 con una infraestructura de calidad y completa.

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008
Ica	Porcentaje de locales escolares públicos en buen estado	Porcentaje		36.16	23.64	31.57	42.97
Ica	Porcentaje de locales escolares públicos que cuentan con suficientes carpetas	Porcentaje			69.07	82.27	83.82
Ica	Porcentaje de locales escolares públicos que cuentan con suficientes pizarras	Porcentaje		87.85	70.64	84.29	89.98
Ica	Porcentaje de locales escolares públicos conectados a red de agua potable	Porcentaje	71.58	39.63	64.21	59.41	77.65
Ica	Porcentaje de locales escolares públicos conectados a red de desagüe	Porcentaje	49.24	27.93	41.92	65.79	76.49
Ica	Porcentaje de locales escolares públicos con electricidad	Porcentaje	61.09	35.41	58.4	59.41	72.83

Nota: Ver NOTAS en Metadato

FUENTE: Ministerio de educación (MINEDU) - Censo escolar.

Población en edad de trabajar: podemos mencionar que durante la última década la mujer ha ido ganando más espacios en el mercado laboral, por lo que acá podemos apreciar que existen más mujeres en edad de trabajar que hombres, lo que nos permite inducir que la mujer está ocupando más espacios laborales que el hombre, en una edad adulta y más.

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Porcentaje de población femenina en edad de trabajar	Porcentaje	70.86	71.18	71.61	72.15	72.61	73.06
Ica	Porcentaje de población masculina en edad de trabajar	Porcentaje	69.68	70.07	70.57	71.05	71.58	72.1

Población en edad de trabajar según sexo y según grado de instrucción: En esta estadística podemos apreciar los cuadros con más detalle, ya que establecemos la característica educativa, podemos decir que a partir del 2004 más mujeres con educación primaria ó menos se han incorporado al mercado de trabajo, por otra parte más varones con educación secundaria se han incorporado y mucho más mujeres con educación superior se han incorporado más aun, trayendo una desintegración y cambio de roles en las familias, tal es así que ahora el padre asume también la conducta de cuidar a los hijos, como también los hermanos mayores que no han cumplido la secundaria en especial las adolescentes son los que deben cuidar de sus hermanos, mientras que la madre realiza las actividades laborales.

Por lo que las políticas públicas se deben centrar ahora a como poder realizar un cierto equilibrio, para que los adolescentes que cuidan a sus hermanos, se reintegren a sus centros educativos y logren culminar sus estudios, como también los niños puedan estar amparados en centros de protección.

Dep.	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Población masculina en edad de trabajar con educación secundaria	Personas	127150	133018	130862	135756	136496
Ica	Población femenina en edad de trabajar con educación secundaria	Personas	120234	110986	116808	111088	112489
Ica	Población masculina en edad de trabajar con educación primaria o menos	Personas	44748	41475	42449	37348	38459
Ica	Población femenina en edad de trabajar con educación primaria o menos	Personas	58553	65447	64707	65661	62984
Ica	Población masculina en edad de trabajar con educación superior(no universitaria y universitaria)	Personas	74795	77169	83415	88720	91939
Ica	Población femenina en edad de trabajar con educación superior(no universitaria y universitaria)	Personas	72266	79135	78680	88119	94049

Población económicamente inactiva: En esta encuesta hace más evidente lo afirmado líneas arriba año a año más espacios ocupan en los centros laborales y cada vez más hombres asumen el rol que anteriormente fue definido hacia las madres, esto nos permite destacar la labor de las mujeres en el mercado laboral y en la vida familiar, aunque en muchas ocasiones esta dualidad no es siempre compatible, siendo los hijos los que deben pagar por este sacrificio.

Población femenina económicamente inactiva (Personas), Población masculina económicamente inactiva (Personas)		Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Población masculina económicamente inactiva	Personas	47878	43852	44994	46208	47465	48081
Ica	Población femenina económicamente inactiva	Personas	107160	105197	112186	107538	102322	99689

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)

La Tasa de Inactividad: Como pudimos leer anteriores párrafos, ahora podemos disgregar mas los problemas familiares, de la siguiente manera cada vez más mujeres forzosamente tienen que ingresar al mercado laboral, en especial las que ya tienen estudios universitarios, y las demás por alta de estudios se quedan en sus hogares o son parte de empleos temporales, esto puede ser mediante el comercio en muchos casos informales ó en actividades con trabajo parcial.

Población Económicamente Activa: En ella podemos apreciar que nuestra población

Tasa de inactividad femenina con educación primaria o menos (Porcentaje), Tasa de inactividad femenina con educación secundaria (Porcentaje), Tasa de inactividad femenina con educación superior(no universitaria y universitaria) (Porcentaje), Tasa de inactividad masculina con educación primaria o menos (Porcentaje), Tasa de inactividad masculina con educación secundaria (Porcentaje), Tasa de inactividad masculina con educación superior(no universitaria y universitaria) (Porcentaje)

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Tasa de inactividad femenina con educación primaria o menos	Porcentaje	46.42	42.89	41.36	45.15	44.37	48.08
Ica	Tasa de inactividad femenina con educación secundaria	Porcentaje	49.81	44.71	46.89	46.12	43.19	42.13
Ica	Tasa de inactividad femenina con educación superior(no universitaria y universitaria)	Porcentaje	31.31	36.42	41.8	31.08	28.61	23.4
Ica	Tasa de inactividad masculina con educación primaria o menos	Porcentaje	21.55	20.4	24.64	24.37	23.54	25.97
Ica	Tasa de inactividad masculina con educación secundaria	Porcentaje	24.8	20.24	18.98	19.44	19.76	19.01
Ica	Tasa de inactividad masculina con educación superior(no universitaria y universitaria)	Porcentaje	10.61	12.02	12.34	12.49	13.36	13.21

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG).

edad de trabajar posee estudios secundarios y universitarios, tanto para hombres y como para mujeres, así mismo la PEA es mucho más alta en el estrato con educación secundaria o menos por parte de los varones, sin embargo también vemos que mujeres tanto por educación secundaria y universitaria está conformada la PEA, esto quiere que cada vez mas también la mujer se califica mas en el mercado laboral.

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Población femenina económicamente activa con educación secundaria	Personas	56401	66473	58946	62941	63111	65093
Ica	Población femenina económicamente activa con educación primaria o menos	Personas	32395	33439	38376	35488	36528	32703
Ica	Población femenina económicamente activa con educación superior(no universitaria y universitaria)	Personas	50742	45944	46059	54227	62907	72037
Ica	Población masculina económicamente activa con educación secundaria	Personas	92602	101417	107767	105417	108936	110546
Ica	Población masculina económicamente activa con educación primaria o menos	Personas	34002	35621	31254	32104	28558	28471
Ica	Población masculina económicamente activa con educación superior(no universitaria y universitaria)	Personas	67310	65803	67648	72997	76864	79794

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG)

Población económicamente Activa según condición de actividad: podemos apreciar que en los años posteriores al 2004 la población masculina aumento en la ocupación obrera en más del 22% considerando el las altas tasas de crecimiento que representó el sector exportador, por otra parte en la categoría de empleado, vemos que la demanda de mano de obra en el personal masculino es irregular dada su fluctuación sin embargo, no

es así para las mujeres, ellas continuamente y de manera creciente están siendo demandadas en no menos del 10% en promedio anual.

De la misma manera se repite el mismo patrón de comportamiento para los trabajadores independientes en ellos se muestra cierta irregularidad en el rubro de trabajadores esta irregularidad que se hace cíclica, algo interesante que se puede rescatar acá es que las mujeres han superado a los hombres y por lo tanto aquí los patrones familiares han sido alterados, no siendo así para los trabajadores en condiciones de Empleador, ya que la figura masculina se ha acentuado.

Otro aspecto que caracteriza a las familias es de aquellos trabajadores familiares que no son remunerados, ya que mayormente son familiares que apoyan en el que hacer a las familias, siendo afectados porque tienen que dejar sus familias natales, trayendo consigo ciertas rupturas en sus hogares de origen, por lo que es necesario implementar acciones para evitar la migración urbana y esta cree problemas sociales y económicos de mayor complejidad y envergadura.

Dep.	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Población femenina ocupada Obrera	Personas	25075	19102	25216	30325	23870
Ica	Población masculina ocupada Obrero	Personas	79019	80434	78295	82278	83060
Ica	Población femenina ocupada Empleada	Personas	27847	26248	33933	36912	43481
Ica	Población masculina ocupada Empleado	Personas	37780	43669	44216	39791	43039
Ica	Población femenina ocupada Trabajadora Independiente	Personas	50940	46635	57212	60493	65964
Ica	Población masculina ocupada Trabajador Independiente	Personas	53922	49869	55261	62905	56398
Ica	Población femenina ocupada Empleadora o Patrona	Personas	5805	5060	2244	5554	4142
Ica	Población masculina ocupada Empleador o Patrono	Personas	7813	11492	11275	10245	13337
Ica	Población femenina ocupada en otra categoría ocupacional	Personas	1081	856	738	508	361
Ica	Población masculina ocupada en otra categoría ocupacional	Personas	875	1266	1087	418	512
Ica	Población femenina ocupada Trabajadora Familiar no Remunerada	Personas	17279	23056	15152	11829	16099
Ica	Población masculina ocupada Trabajador Familiar no Remunerado	Personas	13504	12666	8530	8504	11143

Promedios de Horas de Trabajo: podemos decir que la intensidad en las jornadas laborales es también medida por el número de horas de trabajo, pudiendo mostrar que la población ocupada con estudios superiores año a año va trabajando un mayor número de horas, en menor proporción son los que tienen educación secundaria, que si bien es cierto las tasas son crecientes pero en menor medida, por último la población ocupada con estudios primaria esta tasa va bajando progresivamente, tal es así que las tasas son decrecientes, indicando un menor uso de su tiempo en sus jornadas laborales, trabajando en condiciones de sub empleo y desempleo abierto.

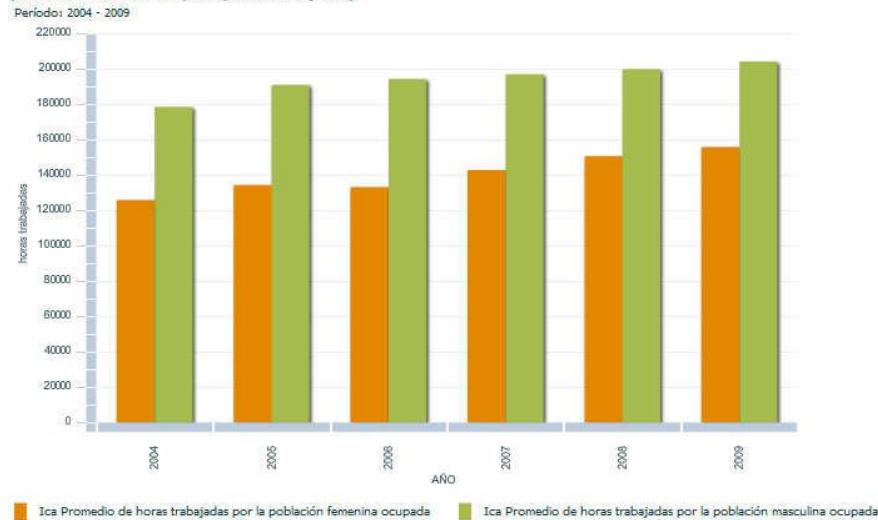
Promedio de horas trabajadas por la población ocupada con primaria o menos (horas trabajadas), Promedio de horas trabajadas por la población ocupada con secundaria (horas trabajadas), Promedio de horas trabajadas por la población ocupada con superior (horas trabajadas)

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Promedio de horas trabajadas por la población ocupada con superior	horas trabajadas	105134.09	101160.649	103819.26	118932.509	126223.4939	137834.61
Ica	Promedio de horas trabajadas por la población ocupada con secundaria	horas trabajadas	135332.429	66614.9525	154643.828	154871.648	160311.5815	163614.09
Ica	Promedio de horas trabajadas por la población ocupada con primaria o menos	horas trabajadas	63599.1289	66614.9525	68719.1572	65622.6663	63557.5845	58211.63

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)

Promedio de horas trabajadas según sexo: ahora lo describimos mejor, podemos decir que existe una mayor tendencia al trabajo por encima de las horas de trabajo normales, donde la tasa de crecimiento se hace más intensa en los trabajadores varones que en las mujeres, generando una intensidad mayor y responsabilidad .

Promedio de horas trabajadas por la población femenina ocupada (horas trabajadas), Promedio de horas trabajadas por la población masculina ocupada (horas trabajadas)



Las Condiciones de empleabilidad de los adolescentes: en nuestro cuadro podemos apreciar que todavía existe un porcentaje de adolescentes que no están realizando alguna actividad y que cerca del 40% si la está realizando, sin embargo de los trabajadores que si están ocupados cerca del 78% en promedio si lo está realizando y en promedio el 22% no lo está ya sea porque están desempleados o por otras circunstancia no lo hacen, esto nos hace ver que es significativo el porcentaje de trabajadores adolescentes que contribuyen a la economía familiar de nuestra región.

Tasa de ocupación de los jóvenes de 14 a 17 años de edad (Porcentaje), Tasa de inactividad de los jóvenes de 14 a 17 años de edad (Porcentaje), Tasa de desempleo de jóvenes 14 a 17 años de edad (Porcentaje)

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Tasa de inactividad de los jóvenes de 14 a 17 años de edad	Porcentaje	63.88	59.23	60.59	62.51	61.55	63.6
Ica	Tasa de ocupación de los jóvenes de 14 a 17 años de edad	Porcentaje	79.3	83.03	76.84	73.04	81	79.85
Ica	Tasa de desempleo de jóvenes 14 a 17 años de edad	Porcentaje	20.7	16.97	23.16	26.96	19	20.15

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

Ahora presentaremos una estadística aun más preocupante en nuestra región son los adultos mayores que cerca del 50% no realiza una actividad, pero de ese porcentaje más del 97% en promedio tiene la necesidad de estar ocupado realizando una actividad económica que le reporte algún sustento económico y con una muy baja tasa de desempleo, esto nos hace saber que los adultos mayores tienen la necesidad de seguir trabajando, muy a pesar de su edad, dadas sus condiciones económicas, por lo que es necesario proponer políticas públicas que fomenten una mayor integridad y fortaleza a la familia.

Tasa de inactividad del adulto mayor de 60 años de edad y más (Porcentaje), Tasa de ocupación del adulto mayor de 60 años de edad y más (Porcentaje), Tasa de desempleo del adulto mayor de 60 años de edad y más (Porcentaje)

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Tasa de inactividad del adulto mayor de 60 años de edad y más	Porcentaje	51.52	42.53	50.21	50.89	49.58	51.58
Ica	Tasa de ocupación del adulto mayor de 60 años de edad y más	Porcentaje	97.58	97.75	100	98.88	98.24	97.18
Ica	Tasa de desempleo del adulto mayor de 60 años de edad y más	Porcentaje	2.42	2.25	0	1.12	1.76	2.82

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

Condición de la Vivienda: Nuestra Región hoy se está caracterizando como una de las regiones donde existen la mayor cantidad de viviendas pagadas, eso demuestra las facilidades que ha brindado el estado para su adquisición, mediante diferentes planes de vivienda, otro porcentaje interesante se da por las viviendas cedidas, lo que nos ayuda a comprender que las familias han mejorado sus condiciones de vida, sin embargo todavía hay sectores de la población que todavía viven en casas alquiladas u ocupadas por invasión, estas familias necesitan una forma adecuada de hacer políticas públicas de vivienda.

Dep.	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Porcentaje de viviendas alquiladas	Personas	5.7	6.59	8.2	6.08	7.32
Ica	Porcentaje de viviendas propias por invasión	Personas	8.71	10.05	5.81	4.87	2.76
Ica	Porcentaje de viviendas compradas a plazos	Personas	0.91	0.22	1.21	0.75	0.65
Ica	Porcentaje de viviendas totalmente pagadas	Personas	54.32	51.17	63.32	67.6	72.05
Ica	Porcentaje de viviendas cedidas por centro de trabajo	Personas	8.18	9.57	1.21	0.51	0.45
Ica	Porcentaje de viviendas cedidas por otro hogar o institución	Personas	22.19	22.4	20.26	20.2	16.76

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

Condiciones de la Vivienda: En nuestra Región las condiciones que caracterizan la pobreza, están paulatinamente mejorando, cada año hay menos familias que viven en condiciones de desventaja social y económica, sin embargo es menester del actual y de los futuros gobernantes incidir en proyectos que mejoren el acceso y cobertura al agua potable, ya que cerca del 15% de las familias carecen del mencionado servicio, por otra

parte más del 32% en promedio no tienen acceso a los servicios de desagüe y de alumbrado público con un porcentaje promedio no menor del 10%.

Sin embargo las viviendas existentes son en algo más espaciales y poseen una infraestructura aceptable, dada la vulnerabilidad que existe, llámese a estas la presencia de sismos y de desbordes de río, originado por la excesiva precipitación pluvial en los meses de verano en la sierra y costa peruana.

Dep.	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Porcentaje	22.36	21.06	23.21	25.41	17.58
Ica	Porcentaje de viviendas que se abastecen de agua por red pública (agua potable)	Porcentaje	82.69	86.53	81.06	82.32	84.5
Ica	Porcentaje de viviendas con servicio higiénico conectado a red pública de desagüe	Porcentaje	58.37	62.22	64.6	64.07	68.44
Ica	Porcentaje de viviendas que disponen de alumbrado eléctrico por red pública	Porcentaje	90.73	78.87	67.02	65.41	82.55
Ica	Porcentaje de viviendas en las que hay hacinamiento	Porcentaje	5.2	3.56	9.41	7.21	6.3
Ica	Porcentaje de viviendas que cuentan con madera en los techos	Porcentaje	0.95	0.44	0.71	0.39	1.16
Ica	Porcentaje de viviendas que cuentan con concreto armado en los techos	Porcentaje	35.78	37.59	36.29	38.73	41.72

Composición de los Hogares: nuestra región se caracteriza porque aproximadamente el 58% de los hogares son nucleares, esto quiere decir que es integrado por ambos cónyuges con o sin hijos, en siguiente lugar son los hogares extendidos, aquellos que hoy están aumentando, estos se caracterizan por tener un pariente más en el hogar, fundamentalmente esto se da en nuestra región dado que muchos al migrar llegan a los hogares de sus familiares a vivir y en tercer lugar son los hogares unipersonales, donde solo vive una persona.

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Porcentaje de hogares nucleares	Porcentaje	60.2	57.93	61.45	58.25	58.96	58.11
Ica	Porcentaje de hogares compuestos	Porcentaje	4.41	3.56	2.31	3.82	3.4	3.24
Ica	Porcentaje de hogares extendidos	Porcentaje	20.45	21.2	22.42	20.27	23.29	24.92
Ica	Porcentaje de hogares sin núcleo	Porcentaje	3.33	4.01	3.52	4.61	4.27	2.68
Ica	Porcentaje de hogares unipersonales	Porcentaje	11.6	13.3	10.31	13.06	10.08	11.05

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)

Condiciones de Salud:

En este cuadro podemos apreciar que el número de camas ha crecido en cerca del 40% en el número de camas, siendo estas no suficientes, dado que si sacamos un promedio podemos inferir que existe una cama por 700 personas, el número de hospitales, centros médicos y puestos de salud, también son insuficiente por lo cual se deben realizar obras de infraestructura y de equipos para tratamientos y cuidado de la salud, dando una mayor

importancia en la mejora de la atención y en especial en distritos de difícil acceso y con mayores índices de pobreza.

Número de Hospitales (Hospitales), Número de Centros Médicos (Centros médicos), Número de Puestos de Salud (Puestos de salud), Número de camas hospitalarias en funcionamiento (Camas hospitalarias)

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2006	2007	2008	2009
Ica	Número de camas hospitalarias en funcionamiento	Camas hospitalarias	1253		781	1389	1397
Ica	Número de Hospitales	Hospitales	11	15	15	14	13
Ica	Número de Centros Médicos	Centros médicos	36	57	57	58	73
Ica	Número de Puestos de Salud	Personas	109	99	99	99	97

FUENTE: Ministerio de Salud (MINSa) - OGEI, ESSALUD Gerencia Central de Prestaciones de Salud.

Personal de Atención del Sector Salud:

Las necesidades de salud en las familias nos hacen pensar que deben ser servicios integrales e integrados que permitan la cobertura de salud de manera coordinada y efectiva, vemos en este cuadro que aproximadamente tenemos cerca de 440 médicos en promedio, lo que nos hace pensar que cerca de 1600 personas por un médico tenemos en nuestra Región, las mejores todavía son muy leves en los campos de nutrición, de la misma manera es preocupante que hasta el 2009 que por más de 1800 personas hay una enfermera, de la misma manera vemos en la limitación de psicólogos, odontólogos, obstétrices y de la misma manera Personal de Farmacia y Bioquímica, siendo esta la que ha mejorado sin embargo los limitados recursos nos obligan a repensar una mejor asignación de los recursos.

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2006	2007	2008	2009
Ica	Personal médico del ministerio de salud	Personas	343	343	481		445
Ica	Personal de Nutrición del ministerio de salud	Personas	6	6	8		11
Ica	Personal de enfermería del ministerio de salud	Personas	330	330	422		386
Ica	Personal de psicología del ministerio de salud	Personas	6	6	10		14
Ica	Personal de Odontología del ministerio de salud	Personas	104	104	106		112
Ica	Personal de obstetricia del ministerio de salud	Personas	130	130	173		158
Ica	Personal de Farmacia y Bioquímica del ministerio de salud	Personas	65	65	92		77

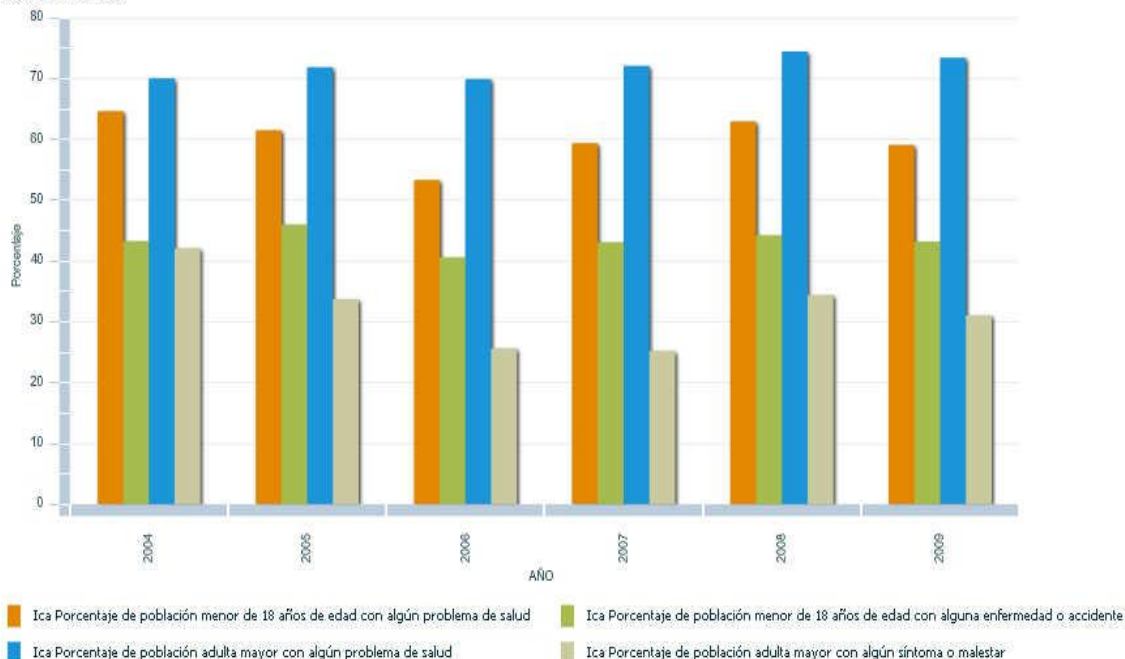
FUENTE: Ministerio de Salud (MINSa) - OGEI, ESSALUD Gerencia Central de Prestaciones de Salud., Ministerio de Salud (MINSa) - Oficina General de Estadística e Informática

Problemas de Salud por estratos sociales: En la primera fila podemos apreciar que más del 70% en promedio de la población adulta mayor, sufre por alguna dolencia o malestar por lo que ha tenido que asistir por presentarse un problema de salud, la segunda fila nos hace referencia a personas menores de 18 años que también han requerido atención de salud, con porcentajes superiores del 50% infiriendo que de cada 2 jóvenes, adolescentes o niños 1 asiste por esta necesidad, de similar forma se presentan estos casos para los accidentes en los jóvenes hasta los niños, también se puede apreciar en una menor proporción de casos en que la población adulta acude poco a los

establecimientos de salud y esta sólo lo hace cuando ya ha presentado un síntoma o por algún accidente, esto nos permite deducir la limitada cultura de salud preventiva.

Porcentaje de población menor de 18 años de edad con algún problema de salud (Porcentaje), Porcentaje de población menor de 18 años de edad con alguna enfermedad o accidente (Porcentaje), Porcentaje de población adulta mayor con algún problema de salud (Porcentaje), Porcentaje de población adulta mayor con algún síntoma o malestar (Porcentaje)

Período: 2004 - 2009



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

Atenciones en los Servicios de atención de salud: En la presente tabla podemos apreciar que ha habido mejoras en el número de atenciones en los diferentes servicios de salud, así como también se puede apreciar la descentralización en los servicios de los hospitales y por consiguiente un aumento en los pequeños establecimientos, siendo aun también una demanda prioritaria garantizar en la familia una salud de calidad.

Numero de atendidos en Hopitales e Institutos (Personas), Numero de atendidos en centros de salud (Personas), Numero de atendidos en puesto de salud (Personas)

Dep	Indicador	Unidad	2007	2008	2009
Ica	Numero de atendidos en puesto de salud	Personas	67400	-	79165
Ica	Numero de atendidos en centros de salud	Personas	138516	-	178301
Ica	Numero de atendidos en Hopitales e Institutos	Personas	98726	-	68844

FUENTE: Ministerio de Salud - Oficina General de Estadística e Informática -Base de datos nacional del Sistema HIS

Atenciones en servicios médicos según sexo: en esta tabla podemos inferir que la población femenina es la que más acude a los establecimientos de salud, así como también existe una proporción interesante de egresos hospitalarios, en cambio en los varones las cantidades son menores, sin embargo en ellos existe una mayor cantidad de egresos hospitalarios, esto puede explicar en las familias, las tasas de mortalidad femenina ya sea por embarazos precoces o por la mortalidad infantil que en ella se presenta; a si mismo tenemos que pensar que nuestra población demandante año a año

tiene la mayor probabilidad de sufrir una enfermedad ya sea por el cambio climático ó por factores arriba mencionados .

Dep.	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Población femenina que registran estancia hospitalaria	Personas	78826	73246	73107	68998	65122
Ica	Población femenina que registran egresos hospitalarios	Personas	22514	21294	23948	23238	22199
Ica	Población masculina que registran egresos hospitalarios	Personas	5987	7111	7410	7119	6858
Ica	Población masculina que registran estancia hospitalaria	Personas	31581	37017	38057	36157	32445

FUENTE: Ministerio de Salud (MINSA) - Oficina General de Estadística - Informes Estadísticos de Hospitalización

Cobertura de Atención: Aquí es muy notorio ante tal demanda de salud por las familias la mayor parte de las coberturas lo realizan las farmacias a través de los boticarios ó farmacéuticos en su establecimiento comercial, en el segundo lugar de atenciones lo presentan los consultorios privados, en menor porcentaje la cobertura por los establecimientos de salud por parte del estado, suma algo importante que no se aprecia en las estadística pero que logra inferir que más del 65% en promedio de la población carece de un servicio de salud, por lo que existe así un déficit en la demanda de atenciones.

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Porcentaje de población con algún problema de salud que realizó la consulta de salud en algún establecimiento del MINSA y ESSALUD	Porcentaje	0.07	0.08	-	0.2	0.14	0.23
Ica	Porcentaje de población con algún problema de salud que realizó la consulta de salud en hospital de FFAA	Porcentaje	4.8	0.35	0.13	0.4	0.46	0.53
Ica	Porcentaje de población con algún problema de salud que realizó la consulta de salud en clínicas y consultorios particulares	Porcentaje	4.54	4.55	6.5	8.89	10.22	9.27
Ica	Porcentaje de población con algún problema de salud que realizó la consulta de salud en farmacia o botica	Porcentaje	2.21	6.85	7.84	13.36	18.17	15.2
Ica	Porcentaje de población con algún problema de salud que realizó la consulta de salud en su domicilio	Porcentaje	3.21	0.08	-	-	0.04	-
Ica	Porcentaje de población con algún problema de salud que realizó la consulta de salud en casa de curandero	Porcentaje	0.03	0.18	0.05	0.33	0.09	0.16

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0).

Cobertura de Atenciones hacia los niños: también se aprecia en la siguiente tabla que se está mejorando la cobertura de atención hacia los niños, que requieren de vacunación, todavía se necesita seguir coberturando así como también educando a las madres de familia, para que lleven a sus hijos para que completen sus vacunas y solo así podremos garantizar una niños libre de enfermedades fácilmente erradicables y prevenibles.

Dep.	Indicador	Unidad	2007	2009
Ica	Proporción de mujeres en edad fértil que conoce algún método de planificación familiar	Porcentaje	99.93	99.8
Ica	Proporción de mujeres en unión que usa actualmente un método moderno de planificación familiar	Porcentaje	54.6	55.51
Ica	Proporción de mujeres en unión que usa actualmente un método tradicional de planificación familiar	Porcentaje	20.39	20.32

Nota: Ver NOTAS en Metadato

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Dep.	Indicador	Unidad	2007	2009
Ica	Proporción de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad	Porcentaje	48.27	54.93
Ica	Proporción de menores de 12 meses con vacunas básicas completas para su edad	Porcentaje	50	64.26
Ica	Proporción de niños de 18 a 29 meses con vacunas básicas completas	Porcentaje	40.5	55.7
Ica	Proporción de menores de 36 meses con vacunas básicas para su edad	Porcentaje		29.16

Planificación Familiar: El cuadro que presentamos ahora los métodos de planificación, en este caso podemos mencionar que cerca del 93% de la población en promedio conoce un método de planificación familiar, de los cuales la mayor predilección son mediante métodos modernos y el restante por métodos tradicionales, para ello debemos repensar estrategias de cubrir la cobertura mediante acciones de impacto y de sensibilización con perspectivas de género.

Salud Materna: en la mencionada tenemos un alto porcentaje de madres atendidas para realizar un alumbramiento, considerando cerca del 95% en un establecimiento de salud, un aspecto interesante que las políticas de salud no deben descuidar son los controles a la madre post parturienta, como la atención de los neonatos y por último la entrega de los suplementos de hierro para así poder garantizar una calidad de atención al binomio madre-niño.

Dep.	Indicador	Unidad	2000	2007	2009
Ica	Proporción de partos en establecimientos de salud del último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta	Porcentaje	92.5	96.3	96.43
Ica	Proporción de partos atendidos por profesionales de salud del último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta	Porcentaje	93.75	98.15	97.65
Ica	Proporción de gestantes que recibieron suplemento de hierro en el último nacimiento anterior a la encuesta	Porcentaje	60.7	78.34	82.14
Ica	Proporción de gestantes que en el último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales	Porcentaje	59.06	81.12	79.07
Ica	Proporción de gestantes que en el último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibió su primer control prenatal en el 1er Trimestre de gestación	Porcentaje	70.31	78.06	79.11

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Pobreza: En esta tabla podemos presentar que nuestra Región en los anteriores años ha ido superando las condiciones de pobreza extrema esto se ha debido fundamentalmente a la inversión privada en coordinación con el sector público, si bien es cierto que esto ha permitido una mejor calidad de vida, sin embargo la lucha contra la pobreza debe seguir siendo progresiva y coordinada para ir reduciendo sostenidamente este problema social.

Podemos decir que la medición establecida refleja las condiciones de un significativo porcentaje de familias pequeñas caracterizadas por una pobreza monetaria, no olvidando que deberíamos de considerar más factores, dado que es un fenómeno multidimensional

Dep.	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Porcentaje de población en pobreza extrema	Porcentaje	0.99	1.26	0.34	0.6	0.42
Ica	Porcentaje de población en pobreza no extrema	Porcentaje	22.89	22.58	14.77	16.73	13.27
Ica	Porcentaje de población en no pobreza	Porcentaje	76.12	76.16	84.9	82.67	86.31
Ica	Porcentaje de población en condición de pobreza	Porcentaje	23.88	23.84	15.1	17.33	13.69

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Pobreza según necesidades básicas Insatisfechas: En el cuadro que presentamos podemos decir que ambos métodos para la determinación de la pobreza dan resultados muy aproximados, la pobreza que tiene nuestra región es una pobreza por un limitado desarrollo de capacidades en las familias como una pobreza material, que refleja la carestía de necesidades, aunque dentro del promedio estamos en una posición destacada en el logro de este problema social.

Dep.	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Ica	Porcentaje de población en hogares con necesidades básicas satisfechas	Porcentaje	25.55	20.06	24.71	32.58	24.55	
Ica	Porcentaje de hogares que tienen al menos una necesidad básica insatisfecha	Porcentaje	25.88	21.02	24.64	33.78	24.15	21.58
Ica	Porcentaje de hogares que tienen dos o más necesidades básicas insatisfechas	Porcentaje	3.96	3.38	8.22	8	5.26	5.37

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Véase el mismo problema con otro cuadro estadístico lo comentado líneas arriba esto nos permitirá focalizar mejor la pobreza en nuestra región.

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Porcentaje de hogares con algún miembro que presenta déficit calórico	Porcentaje	17.23	14.19	14.45	18.22	18.72	16.33
Ica	Porcentaje de la población sin servicios higiénicos	Porcentaje		18.2	14.2	12.9	12.4	10.5
Ica	Porcentaje de la población en viviendas con características físicas inadecuadas	Porcentaje		4	3.2	10.4	19	10.8

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)., Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

Población beneficiaria de los Programas Sociales Alimentarios: En nuestra Región podemos apreciar que cerca del 30% de la población entre 0 y 17 años recibe un programa social alimentario, aunque en los últimos años según nos muestra la tabla este porcentaje se habría reducido su cobertura, en todos los demás estratos etarios.

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Porcentaje de población beneficiaria de 0 a 17 años de edad con al menos algún programa alimentario	Porcentaje	30.09	30.69	30.18	34.86	29.16	26.27

Ica	Porcentaje de población beneficiaria de 18 a 29 años de edad con al menos algún programa alimentario	Porcentaje	1.91	2.01	2.19	3.42	1.89	2.41
Ica	Porcentaje de población beneficiaria de 30 a 59 años de edad con al menos algún programa alimentario	Porcentaje	2.31	3.07	2.16	3.78	4.5	2.13
Ica	Porcentaje de población beneficiaria de 60 a más años de edad con al menos algún programa alimentario	Porcentaje	8.23	7.46	4.91	6.99	5.82	4.19

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).

Los Programas Sociales de Infraestructura Social: en este cuadro podemos apreciar el número de proyectos y de empleos temporales que son generados por FONCODES. sin embargo las estadistas nos dan cuenta en ambos programa sociales, que son las Municipalidades las que se encargan hoy de realizar lo que realizaban antes los programas sociales dado el proceso de transferencia de los mencionados.

Dep.	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Ica	Número de empleos generados por el fondo de cooperación para el desarrollo social - FONCODES	empleos generados	1082	1004	500	25	10	38
Ica	Número de proyectos financiados por el fondo de cooperación para el desarrollo social - FONCODES	proyectos	64	40	2	1	4	

INFORMACION DE LA ECONOMIA FAMILIAR

En la presente sección tenemos información que nos permite inducir el ingreso promedio de los trabajadores en nuestra Región, ya que en promedio su remuneración es de S/.780.00, además podemos decir que todavía sigue existiendo una marginación hacia la mujer ya que en el salario es en promedio 1.5 veces mas alto que la mujer, otro problema que debemos manifestar es la necesidad de ir fortaleciendo nuestro capital humano, así se puede apreciar que cuanto menos grado de instrucción tenga la persona va a ser remunerado de una manera inadecuada, lo que se refleja en su mayoría con trabajadores con mano de obra barata y poco calificada.

Dep.	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Ingreso promedio mensual de los trabajadores	Nuevos soles	789.1	882.67	709.13	781.7	896.43
Ica	Relación entre los ingresos promedios de los trabajadores hombres y mujeres	Nuevos soles	1.73	2.31	1.35	1.5	1.52
Ica	Ingreso promedio mensual de los trabajadores con nivel primaria	Nuevos soles	445.5	463.26	413.67	490	513
Ica	Ingreso promedio mensual de los trabajadores con nivel secundaria	Nuevos soles	693.4	831.98	599.35	678.5	801.54
Ica	Ingreso promedio mensual de los trabajadores con nivel superior	Nuevos soles	1141	1206.3	1012	1043	1160.6

Ingresos Promedio según el tipo de Actividad: Podemos apreciar un cuadro aun mas revelador ,el Ingreso monetario de los trabajadores del Sector Transportes se ha incrementado continuamente eso ha ce notar la gran demanda laboral del sector transporte que hay en nuestra región, por otra parte el sector servicios también ha estado mostrando continuamente tasas crecientes con un 12% en promedio anual, sin embargo el ingreso de los trabajadores en actividades primarias en los dos últimos años no ha superado el 5% anual, este deterioro se puede deber al aumento de la oferta laboral y la crisis financiera, en cambio han mejorado sus ingresos los trabajadores del sector

manufactura, construcción con incrementos superiores al 15% anual en promedio y en menor grado el sector comercio.

Dep.	Indicador	Unidad	2006	2007	2008	2009
Ica	Ingreso promedio mensual de los trabajadores por Transportes y Comunicaciones	Nuevos soles	596.46	671.37	714.89	888.96
Ica	Ingreso promedio mensual de los trabajadores por Otros Servicios	Nuevos soles	823.64	804.68	897.69	1074.78
Ica	Ingreso promedio mensual de los trabajadores por Agricultura, Pesca, Minería	Nuevos soles	1301.59	604.18	775.8	798.75
Ica	Ingreso promedio mensual de los trabajadores por Manufactura	Nuevos soles	844.41	725.86	670.9	802.23
Ica	Ingreso promedio mensual de los trabajadores por Construcción	Nuevos soles	688.66	607.73	853.94	1017.64
Ica	Ingreso promedio mensual de los trabajadores por Comercio	Nuevos soles	469.26	705.18	659.6	764.78

Estructura de los Gastos Familiares: En la siguiente matriz se puede apreciar una realidad compleja de la estructura de gastos de la Región Ica, según los dos grandes grupos los que son los no pobres y pobres a nivel mensual, para ello lo haremos de manera ordenada y pausadamente.

En promedio la población pobre en nuestra región hasta menos del 50% de la población no pobre en los cuidados de la salud, en un monto no superior de S/.15.00 mensuales, por el lado de los gastos de transportes las personas pobres gastan la tercera parte de lo que gastan las personas no pobres esto quiere decir no más de S/.10.00 por mes.

Por otra parte podemos decir que el gasto por cultura en los dos estratos es casi el mismo, una cifra preocupante es el gasto promedio de los alimentos en ambas estadísticas es muy bajo, teniendo así un limitado gasto de energías y rendimiento laboral, otro gasto limitado también se presenta en vestido y calzado siendo los porcentajes muy similares, otra característica singular es el gasto promedio en gastos en alquiler de vivienda y combustible es muy alto en los hogares no pobres y es casi está entre la cuarta parte y quinta parte de los hogares pobres y los pobres extremos, con similares características se presentan en los gastos de cuidados de la salud.

Dep.	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres no extremos en cuidados de la salud	Nuevos soles	10.99	8.37	9.66	15.67	12.94
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares no pobres en cuidados de la salud	Nuevos soles	28.26	32.23	31.39	39.99	37.7
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres extremos en transporte y comunicaciones	Nuevos soles	4.78	4.06	7.16	11.62	4.62
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres no extremos en transporte y comunicaciones	Nuevos soles	13.02	11.87	13.47	17.14	16.52
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares no pobres en transporte y comunicaciones	Nuevos soles	52.41	52.11	45.53	49.93	50.87
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres extremos en esparcimiento, diversión y cultura	Nuevos soles	5.6	4.86	2.18	4.63	4.49
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres no extremos en esparcimiento, diversión y cultura	Nuevos soles	7.53	8.49	7.51	9.6	11.53
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares no pobres en esparcimiento, diversión y cultura	Nuevos soles	32.01	36.49	29.86	28.23	28.74

Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres extremos en otros gastos	Nuevos soles	4.42	3.55	3.84	5.71	3.87
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres no extremos en otros gastos	Nuevos soles	8.98	8.39	8.96	8.7	10.63
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares no pobres en otros gastos	Nuevos soles	23.92	26.36	24.59	25.77	26.2
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres extremos en alimentos	Nuevos soles	51.75	44.97	47.21	47.76	52.93
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres no extremos en alimentos	Nuevos soles	93.76	96.09	91.81	87.57	89.04
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres extremos en vestido y calzado	Nuevos soles	4.18	1.83	4.06	2.74	7.91
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres no extremos en vestido y calzado	Nuevos soles	8.36	7.65	10.59	9.16	8.19
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares no pobres en vestido y calzado	Nuevos soles	22.39	25.82	22.85	21.81	22.03
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres extremos en alquiler de vivienda y combustible	Nuevos soles	11.97	9.39	11.63	15.47	15.83
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres no extremos en alquiler de vivienda y combustible	Nuevos soles	18.82	17.38	20.66	20.81	20.07
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares no pobres en alquiler de vivienda y combustible	Nuevos soles	43.39	37.07	42.39	58.19	86.32
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres extremos en muebles y enseres	Nuevos soles	5.03	3.74	6.35	3.71	4.6
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres no extremos en muebles y enseres	Nuevos soles	5.78	5.68	7.01	7.34	6.71
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares no pobres en muebles y enseres	Nuevos soles	16.85	19.65	17.22	18.94	17.82
Ica	Promedio del gasto mensual de los hogares pobres extremos en cuidados de la salud	Nuevos soles	6.07	2.59	8.57	10.05	5.32

Seguridad pública: En lo que se refiere la siguiente tabla podemos visualizar que el número de personas atropelladas ha disminuido, pero que se han aumentado el número de personas desaparecidas, familias desmembradas por la pérdida de uno de sus integrantes ,así como el oportuno nivel de desmantelamiento de bandas delictivas, algo que nos preocupa es que el consumo y el trafico de drogas es cada vez mas alto y preocupante por lo que lo ms afectados son los adolescentes y jóvenes en nuestra región.

Dep.	Indicador	Unidad	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Personas atropelladas	Personas	331	389	275	241	257
Ica	Personas desaparecidas	Personas	15	3	10	6	46
Ica	Bandas delictivas desarticuladas	Bandas desarticuladas	31	28	8	39	55
Ica	Personas intervenidas por tráfico de drogas	Personas	46	15	37	110	139

FUENTE: Ministerio del Interior – MININTER

Delitos públicos:

Dep.	Indicador	Unidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ica	Denuncias por comisión de delitos	Denuncias		4348	3132	2548	3239	3895
Ica	Intervenciones por comisión de faltas	intervenciones	3107	3223	3049	2724	2702	3933
Ica	Vehículos robados	Vehículos	126	174	149	85	104	144

FUENTE: Policía Nacional del Perú (PNP) - Direcciones Territoriales DIROVE, Policía Nacional del Perú (PNP)- Direcciones Territoriales, DIRANDRO, DIRCOTE, Policía Nacional del Perú (PNP) - Direcciones Territoriales

PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN

1. *En atención a que “la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado” y a que la familia es el primer ámbito de protección y desarrollo de la persona, las políticas de protección, apoyo y promoción de la familia se encuentran entre las de más alta prioridad del Estado.*
2. *La familia es institución natural y fundamental de la sociedad, su unidad básica, primer espacio de socialización del ser humano en que se generan derechos, deberes y relaciones, orientados al bienestar y desarrollo integral de las personas y donde se aprenden valores fundamentales para la convivencia social como la solidaridad y la búsqueda del bien común. El Estado promueve la comunidad familiar respetuosa de la dignidad y de los derechos de todos sus integrantes.*
3. *La aplicación de los enfoques de derecho, género, interculturalidad, intergeneracional e inclusión social en las políticas, programas y acciones del Estado y la Sociedad en la Región.*
4. *El Estado procura que toda persona nazca, crezca y se desarrolle en una familia.*
5. *En la familia, varón y mujer que la fundan, gozan de los mismos derechos y asumen la misma responsabilidad en su conducción. La responsabilidad compartida de los padres, es vital para el desarrollo y bienestar de la niñez y la familia*
6. *El Estado y la Sociedad, reconociendo y respetando la intimidad y la autonomía de cada familia, actúan de forma subsidiaria en el ámbito familiar.*
7. *La familia es el agente fundamental del desarrollo social y económico. El Estado focaliza su inversión social preferentemente en familias en pobreza y extrema pobreza, en el marco de la corresponsabilidad entre Estado, Sociedad y Familia.*
8. *La prevalencia del interés superior del Niño en la prevención, atención y solución de conflictos de la pareja con énfasis en familias en situación de pobreza, riesgo, exclusión, abandono, miembros con discapacidad.*
9. *La promoción y defensa al derecho de la identidad de las personas excluidas, situación de pobreza, riesgo, abandono y personas con discapacidad considerando su entorno familiar.*
10. *Necesidad de articulación del Estado y Sociedad Civil para las intervenciones integrales, multidisciplinarias e intersectoriales orientadas a la aplicación de políticas públicas para el fortalecimiento de las familias de la Región Ica*

MISIÓN

"SOMOS UN CONJUNTO DE ACTORES REPRESENTATIVOS DE LA REGION ICA, QUE BUSCA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA, EL BIENESTAR Y FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS CON EL OBJETIVO DE SUPERAR LA PROBLEMÁTICA MAS LATENTE A FIN DE MEJORAR LAS CAPACIDADES DE NUESTRA POBLACION, CON LA PERSPECTIVA DE BRINDAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA GARANTIZAR UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE E INCLUSIVO".

VISIÓN

"AL 2021, ICA ES UNA REGION LIDER QUE REVALORA EL FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS DE ICA, DONDE SE HAN IMPLEMENTADO LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTIZAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, LA TRANSMISIÓN DE VALORES, VIRTUDES Y CONOCIMIENTOS; EN UNA CULTURA DE PAZ, BIENESTAR, CON ESPERANZA DE VIDA, LIBRE DE VIOLENCIA Y FAMILIAS UNIDAS, SOLIDARIAS, SIN PREJUICIOS NI DISCRIMINACIONES; DE MODO QUE COADYUVEN AL DESARROLLO DE LAS PRÓXIMAS GENERACIONES".

EJES Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS

EJES FUNDAMENTALES	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA
EDUCACIÓN	Mejoramiento de la calidad y cobertura del sistema educativo con un enfoque inclusivo y de equidad.
SALUD	Fortalecimiento en la calidad de Atención Integral de los establecimientos de Salud con énfasis en la familia y comunidad.
TRABAJO Y EMPLEO DIGNO	Trabajo decente y empleo digno con normatividad vigente y adecuada en la Región Ica.
PROGRAMAS SOCIALES	Los programas sociales y el desarrollo humano sostenible con enfoques de familia y comunidad.
NO VIOLENCIA ENTRE LOS GÉNEROS	Promoción de una cultura de paz y respeto entre los géneros para evitar la violencia en la familia y comunidad.
JUSTICIA	Adecuada administración de justicia que procure un clima de estabilidad, seguridad ciudadana y paz social en las familias.
RIESGOS Y SEGURIDAD	El enfoque de gestión de riesgos y seguridad en los planes y proyectos estratégicos para la prevención de desastres.

PLAN REGIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA - REGION ICA

EJE: EDUCACIÓN					
LINEAMIENTO DE POLÍTICA (Talleres y Diagnóstico)	ACCIÓN ESTRATÉGICA (OBJETIVO GENERAL) Que estrategia resulta idónea para materializar el lineamiento?	INDICADORES Cómo mido cada acción estratégica u objetivo general?	META Qué avance nos proponemos lograr a nivel regional en el periodo de vigencia del plan?	ACTIVIDADES	RESPONSABLES ¿Quiénes según su competencia?
Mejoramiento de la calidad y cobertura del sistema educativo con un enfoque inclusivo y de equidad.	Promover el avance responsable en la calidad del servicio integral educativo, con énfasis en la problemática familiar, que genere la inserción y buen rendimiento escolar de los grupos sensibles en la Región Ica.	Porcentaje de directivos, docentes, en las áreas: Administrativas, pedagógica e institucional y APAFAS desarrollan sus capacidades sobre educación inclusiva, lúdicas y técnicas compensatorias que fortalecen el proceso educativo inclusivo.	70% de directivos, docentes, en las áreas: Administrativas, pedagógica e institucional y APAFAS desarrollan sus capacidades sobre educación inclusiva, lúdicas y técnicas compensatorias.	<p>Suscripción de Convenios con el Ministerio de educación.</p> <p>Elaboración de un Plan para el Desarrollo de Capacidades dirigido a directivos, docentes, áreas Administrativas, pedagógicas e institucionales y APAFAS en la temática familiar.</p> <p>Realización de Foros Temáticos y talleres descentralizados en la que se propone mejoras para la educación.</p> <p>Capacitación de docentes de aulas regulares para que desarrollen sus niveles de comunicación hacia escolares con discapacidad.</p> <p>Celebración del Día Nacional de la Familia (15 de Setiembre)</p> <p>Elaboración de propuestas educativas</p>	<p>MINEDU, GORE-ICA-GRDS, DREI.</p> <p>DREI, UGELS, APAFAS.</p> <p>GRDS, DREI, UGELS.</p> <p>GRDS, DREI, UGELS.</p> <p>GORE-ICA-GRDS</p> <p>DREI, UGELS.</p>

				que serán presentadas en el presupuesto participativo.	
	Promover la incidencia política hacia el proceso de inclusión social de grupos vulnerables y en situación de riesgo.	<p>Porcentaje de Alcaldes provinciales y distritales promueven e implementan políticas públicas para la recreación y desarrollo de las familias con enfoque de inclusión.</p> <p>Porcentaje de escolares son capacitados permanentemente en virtudes, valores, amor a la patria y respeto hacia la familia que ayudan en la formación y educación del carácter.</p>	<p>70% de Alcaldes provinciales y 80% de Alcaldes distritales, aprueban e implementan Ordenanzas que originan espacios de recreación y desarrollo para las familias.</p> <p>100% de escolares son capacitados en virtudes, valores, amor a la patria y respeto hacia la familia.</p> <p>70% de municipalidades provinciales y 80% de municipalidades distritales, promueven campañas de difusión sobre la integración familiar en los espacios públicos y/o centros laborales.</p>	<p>Creación de una Mesa temática que ayude a fortalecer los niveles de articulación y coordinación con los gobiernos locales y encuentro de políticas a favor de las familias.</p> <p>Elaboración de un Plan de talleres, Conversatorios y jornadas recreativas dirigido a escolares y padres y madres de familia que permitan desarrollar los lazos de armonía familiar.</p> <p>Elaboración de un plan de difusión para incidir y sensibilizar en la práctica de valores y virtudes utilizando los diversos medios de comunicación alternativa.</p> <p>Capacitación en temas de: seguridad ciudadana, ludopatía, buen uso de las cabinas de internet, alcoholismo, drogadicción, explotación sexual y comercial, trata de personas y violencia familiar.</p> <p>Concursos a nivel regional (razonamiento matemático, comprensión lectora,</p>	<p>GRDS, DREI, UGELs, GOBIERNOS LOCALES</p> <p>DREI, UGELs, APAFAS.</p> <p>DREI, UGELs, APAFAS.</p> <p>GORE-ICA, GRDS, GOBIERNOS LOCALES, PNP, CEM, MP. ONG, COMISERIA DE MUJERES, PJ.</p> <p>DREI, UGELs.</p>

				periódicos murales que exponga la importancia de una familia unida, Fiestas Patrias, actividades artísticas).	
	Implementar programas y proyectos que faciliten el acceso de personas con necesidades educativas especiales, para que sigan estudios gratuitos en los diferentes niveles educativos.	Porcentaje de Instituciones Educativas Institutos Superiores Pedagógicos y Tecnológicos, Universidades, CETPROS, etc. implementan programas de incentivo para escolares y jóvenes con discapacidad con buen desempeño y rendimiento escolar.	60% de Instituciones Educativas, Institutos Superiores Pedagógicos y Tecnológicos, Universidades, CETPROS, etc. implementan programas y proyectos para personas con necesidades educativas especiales. 100% de Instituciones Educativas identificadas, adecuan sus equipamientos y accesos para las personas que sufren discapacidad.	Gestionar la elaboración de un programa de becas y convenios para desarrollar habilidades y capacidades de personas con discapacidad. Elaboración de un plan de campañas públicas para promover la sensibilización y mayor comunicación hacia las personas que viven con discapacidad (docentes, personal administrativo y personas con capacidades distintas). Difusión de la Ley No. 27050 y su modificatoria Ley No. 28164 para hacerlas cumplir.	GORE-ICA, MIMDES, ONG, OREDIS, DREI, CONADIS, DRTPE, GORE-ICA, ONG, OREDIS, DREI, CO GORE-ICA NADIS, DRTPE, GORE-ICA
	Promover la construcción e implementación de Comedores Escolares en Instituciones Educativas focalizados	Porcentaje de Avances en la construcción e Implementación de comedores escolares en las Instituciones Educativas de Inicial y	70% de Instituciones Educativas focalizadas de los niveles de Inicial y Primaria cuentan con una infraestructura antisísmica e	Seguimiento y monitoreo a la elaboración y ejecución del proyecto para su cumplimiento de acuerdo a las normas técnicas.	DREI, UGELS.

	<p>que contribuyan a elevar el rendimiento escolar y reducir los índices de desnutrición crónica y anemia detectados en niñas y niños menores de 5 años.</p>	<p>Primaria, brindan una adecuada alimentación y ayudan a mejorar el rendimiento escolar de niños y niñas.</p> <p>Porcentaje en el acceso de la población escolar con discapacidad hacia los servicios que brindan los Comedores Escolares implementados con un enfoque inclusivo.</p>	<p>implementación adecuada de comedores escolares.</p> <p>100% de niños y niñas identificados, son adecuadamente alimentados en la Región Ica.</p> <p>20% de padres y madres de familia están comprometidos con la gestión alimentaria en los comedores infantiles en la Región Ica</p> <p>100% de la población escolar discapacitada se adhieren a los servicios que brindan los Comedores Escolares.</p>	<p>Difundir las bondades para el uso de productos regionales especialmente para la reducción de la desnutrición crónica y anemia.</p> <p>Organizar un Comité para la implementación de los Comedores Escolares para la búsqueda de un fondo múltiple para el mantenimiento del equipamiento de los Comedores Escolares</p> <p>Difundir la universalización de los Programas de Los Desayunos Escolares hacia todos los niños ,niñas y adolescentes sin ningún tipo de discriminación</p>	<p>DIRESA, PRONAA, GOBIERNOS LOCALES, ONG.</p> <p>MINEDU, DREI, UGELS, APAFAS.</p> <p>MINEDU, DREI, UGELS, APAFAS, PRONAA.</p>
--	--	--	--	--	--

EJE: SALUD

LINEAMIENTO DE POLÍTICA	ACCIÓN ESTRATÉGICA (OBJETIVO GENERAL)	INDICADORES	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Fortalecimiento en la calidad de Atención Integral de los establecimientos de Salud con énfasis en la familia y comunidad.	Mejorar el servicio de Salud de manera integral, que contribuyan a reducir las brechas en las necesidades de atención y comunicación con los más pobres, incorporando a los no atendidos en la Región Ica.	Porcentaje de familias y comunidad acceden a un seguro de salud, priorizando el acceso de niños y niñas, gestantes, adultos/as mayores y personas con discapacidad.	100% de familias y comunidad acceden a un seguro de salud, priorizando el acceso de niñas/os, adolescentes gestantes, adultos/as mayores y personas con discapacidad. 100% de la población vulnerable ha sido incorporada en un registro y se conocen sus realidades.	Realización de un diagnóstico que permita identificar a grupos vulnerables que no tienen acceso a un sistema de salud. Elaboración de propuestas y/o Iniciativas Legislativas que flexibilicen el acceso gratuito a los servicios de salud de trabajadores temporales que no gozan de un seguro social vigente. Registrar en una base de datos a poblaciones en estado de riesgo y compartida con todos los sectores y direcciones regionales para un mejor control.	DIRESA, CENTRO DE SALUD, ODSIS, PUESTO DE SALUD, ESSALUD, CLAS, HOSPITALES. DIRESA, CENTRO DE SALUD, ODSIS, PUESTO DE SALUD, ESSALUD, CLAS, HOSPITALES. DIRESA, RED DE SALUD, DIRECCIONES REGIONALES
		Porcentaje en el fortalecimiento progresivo de capacidades en los recursos humanos de los establecimientos de salud,	100 % de los recursos humanos de los establecimientos de salud son capacitados en una educación del carácter.	Elaboración y ejecución del plan regional de capacitación Gestionar pasantías y cursos de actualización a nivel Regional dirigidos a	GORE-ICA, GRDS, ONG, DREI, UGELS. COMISIÓN MULTISECTORIAL. DIRESA, ONG.

		puntualizándose en una educación del carácter.	<p>50% de profesionales de los establecimientos de Salud, elevan adecuadamente su nivel de preparación y especialidad.</p> <p>100% de profesionales de los establecimientos de salud han sido recategorizados como reconocimiento por sus logros profesionales y casos atendidos.</p>	<p>los profesionales de las Ciencias de la Salud.</p> <p>Promover Convenios Interinstitucionales con las Direcciones de salud y Educación para prácticas pre profesionales calificadas y apoyo a la investigación de nuevos descubrimientos.</p> <p>Gestionar Becas Nacionales e Internacionales para los mejores profesionales de la Salud a manera de incentivos.</p> <p>Promover la recategorización de los profesionales descentralizados en las diferentes zonas de la Región</p> <p>Acciones de evaluación de actitudes y desempeño a trabajadores y profesionales de la salud.</p>	<p>MINSA, DIRESA, DREI, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS.</p> <p>MINSA, GORE-ICA-GRDS, DIRESA, ONG.</p> <p>GORE-ICA, DIRESA</p> <p>GORE-ICA, DIRESA</p>
	Promover la participación activa de las autoridades regionales y locales, redes sociales e instituciones privadas, y organizaciones sociales para impulsar el MAIS con enfoque de familia y gestión	Porcentaje de avance del proceso de evaluación constante de satisfacción de los usuarios (externos e internos) en los establecimientos de Salud de la Región Ica	40% de usuarios atendidos que expresaron su satisfacción sobre los servicios de salud recibidos.	<p>Implementar formatos de recojo de información y evaluación constante a los servidores de salud.</p> <p>Generar espacios de diálogo y difusión sobre calidad de atención y respuesta inmediata de los servicios de salud ante las demandas de la población.</p>	<p>DIRESA, RED DE SALUD, ESSALUD, HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, PUESTO DE SALUD</p> <p>COREMUSA, CLAS, CASA DE LA SALUD, ONG.</p>

	por resultados.			Promover la cooperación de los ciudadanos para la obtención de Información sobre la atención en los establecimientos de salud.	MINEDU, ONG, DIRESA, ODSIS.
		Porcentaje de mejoras e implementación de equipos de alta tecnología e infraestructura, recursos informáticos, y telefonía fija en establecimientos de salud responde al enfoque de la gestión por resultados.	50% de hospitales son implementados con equipos de alta tecnología e infraestructura, recursos informáticos. 100% de Centros de Salud de distritos alejados cuentan con equipamiento y telefonía fija.	Fortalecer los niveles de articulación con los Alcaldes provinciales y distritales para la implementación de Centros de Salud. Seguimiento y monitoreo a la implementación y equipamiento de los Hospitales de la Región, Seguimiento y monitoreo a las transferencias de insumos, materiales, medicamentos, recursos humanos especializados, recursos financieros, Promover espacios de vigilancia desde la Sociedad Civil que ayude a la transparencia de la gestión.	DIRESA, GOBIERNOS LOCALES, CENTRO DE SALUD. GORE-ICA, GRDS, DIRESA. GORE-ICA, GRDS, DIRESA, RED DE SALUD. COREMUSA, CLAS
	Impulsar la revisión y análisis exhaustivo de la Normatividad en los temas de Salud pública a fin de que se proponga servicios de acceso a la salud más equitativos hacia las familias más	Porcentaje de hospitales que cuentan con profesionales especializados en rehabilitación física que permiten detectar y acreditar a personas con discapacidad	50% de hospitales cuentan con profesionales especializados en rehabilitación física y detección temprana de discapacidad	Contratación de profesionales con especialización en rehabilitación física para acreditación. Promover conversatorios y foros para la revisión, análisis y actualización de la normatividad. Detección temprana de enfermedades	GORE-ICA, DIRESA GORE-ICA, DIRESA DIRESA, HOSPITALES,

	vulnerables.	Porcentaje en la adecuación de la infraestructura de los centros de salud, accesible para las personas con discapacidad.	100% de Centros de Salud se ajustan a las especificaciones técnicas para el acceso de ingreso y atención adecuada para personas con discapacidad.	<p>neuromuscular, esquizofrenia, desnutrición crónica y otros en los grupos de riesgo.</p> <p>Elaborar una base de datos que permita DIRESA, actualizar y conocer a toda la población con discapacidad en la región Ica para su certificación.</p> <p>Encargar la elaboración de especificaciones técnicas mediante instancias de coordinación local-regional.</p> <p>Realización de Conversatorios y espacios de diálogo que impulsen propuestas para las personas con discapacidad que se incorporen en el Presupuesto Participativo.</p> <p>Gestionar la creación de nuevas especialidades de ciencias de la salud (tecnólogos, medicina física y rehabilitación, terapias de lenguaje, Asistencia Social, Geriatria), y en la facultad de medicina la segunda especialización en geriatría, salud familiar y comunitaria.</p>	<p>GORE-ICA, GRDS,</p> <p>GORE-ICA, GRDS, DIRESA, GOBIERNOS LOCALES, OREDIS, CONADIS.</p> <p>GORE-ICA, GRDS, DIRESA, ORGANIZACIONES DE PCD.</p> <p>GORE-ICA, GRDS, DIRESA, ORGANIZACIONES DE PCD.</p> <p>UNIVERSIDADES, INSTITUTOS TECNOLOGICOS</p>
--	--------------	--	---	---	---

EJE: TRABAJO Y EMPLEO DIGNO

LINEAMIENTO DE POLÍTICA	ACCIÓN ESTRATÉGICA (OBJETIVO GENERAL)	INDICADORES	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Trabajo decente y empleo digno con normatividad vigente y adecuada en la Región Ica	Promover el respeto y cumplimiento de las Normas laborales y responsabilidad social por parte de las Instituciones y empresarios de manera que garanticen los intereses de la persona, familia y su entorno social con enfoque de inclusión social.	Número de propuestas y reformulaciones de las políticas y condiciones salariales que enfatiza el respeto a los derechos laborales de los trabajadores de la agro exportación y de servicios en el sector privado con precedentes vinculantes del Tribunal Constitucional con la autoridad administrativa.	Contar con 04 propuestas y reformulaciones de las políticas y condiciones salariales promueven el respeto y responsabilidad social hacia los trabajadores del campo y del sector privado.	<p>Difusión de la nueva Ley Procesal del trabajo, para facilitar la administración de justicia en el tema laboral.</p> <p>Creación de un programa de empleo para mujeres y oferta de Carreras Profesionales y técnicas competitivas en el Mercado.</p> <p>Promover el aumento progresivo en el número de plazas para Inspectores laborales.</p>	<p>MTPE, DRTPE, PJ,</p> <p>GRDS, DRTPE, DREI, IST, CETPRO.</p> <p>DRTPE</p>
		Porcentaje de capacitación permanente en virtudes y valores al personal de los centros laborales contribuyen a la educación del carácter.	05 campañas masivas de difusión ejecutadas sobre virtudes, valores y derechos laborales dirigidos al personal de los centros laborales.	<p>Elaborar y ejecutar el plan de campañas de difusión.</p> <p>Promover la firma de convenios Interinstitucionales (públicas y los institutos superiores tecnológicos y/o centros de capacitación,) que faciliten la capacitación.</p>	<p>GORE-ICA, DRTPE, CRTPE.</p> <p>MTPE, GORE-ICA, DRTPE, CETPRO.</p>
		Porcentaje de ejecución de un plan	80% de ejecución de un plan de intervención,	Impulsar acciones de sensibilización para el Cumplimiento de la Normatividad con	DRTPE, CRTPE, ONG.

		de promoción, intervención, fiscalización y sanción al incumplimiento de la normatividad laboral, teniendo en cuenta jurisprudencias del Tribunal Constitucional en materia laboral y previsional.	fiscalización y sanción al incumplimiento de la normatividad laboral, teniendo en cuenta jurisprudencias del Tribunal Constitucional en materia laboral y previsional. Número de acciones de fiscalización y sanción al incumplimiento de la normatividad laboral.	sanciones drásticas que generen condiciones y remuneraciones adecuadas de igualdad y equidad para los trabajadores del campo y no por consideración de sexo. Promover la organización de Comités de Vigilancia concertada entre la sociedad civil y funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo. Difusión de la Normatividad y coordinaciones con las diversas instancias de la sociedad civil para prohibir el trabajo infantil con la finalidad de favorecer a niños y niñas en edad de estudiar. Coordinar internamente las inspecciones inopinadas a los centros laborales.	CRTPE, DRTPE. CDRTPETI, DRTPE, DEMUNAS. DRTPE.
		Porcentaje de avance en el incremento con equidad en el mercado laboral de personas con discapacidad en cumplimiento de la normatividad que ampara la inclusión en los centros de trabajo,	40 % de avance en la promoción para una mayor inclusión con equidad hacia las personas con discapacidad para su reconocimiento en el mercado laboral. 20% de incremento en el	Realizar campañas de sensibilización para una efectiva inclusión en los centros laborales y sistema educativo. Promover la difusión y el cumplimiento de la Ley No. 27050 (Art.33) Facilitar la emisión de los Certificados de Discapacidad, Rehabilitación y	GRDS, DRTPE, OREDIS, CONADIS, OMAPED. OREDIS, CONADIS, OMAPED, ONG. HOSPITALES DE SALUD Y ESSALUD

		reconociéndose su desempeño y aptitudes.	mercado laboral a personas con discapacidad en cumplimiento de la normatividad que ampara la inclusión a mérito en los centros de trabajo.	habilidades para su incorporación en el mercado laboral. Implementar programas de educación alternativa que permita la generación de ingresos económicos hacia las personas con discapacidad. Implementación de una oficina adscrita a la dirección Regional de Trabajo que atiendan las demandas laborales de personas con discapacidad.	DREI, CETPRO, SENATI, IST. DRTPE.
		Porcentaje de cunas diurnas en los centros laborales para la atención de niños y niñas menores de 5 años en un esfuerzo concertado con el sector privado.	25% de los centros laborales están implementados correctamente para el cuidado de los niños y niñas menores de 5 años en las cunas infantiles de la Región Ica.	Propiciar espacios de diálogo con el sector privado Gestionar la adquisición y equipamiento de las cunas infantiles, involucrando aportes del sector público y privado en los centros laborales.	DRTPE, CRTPE. GORE-ICA, GRDS, DRTPE, CRTPE.
		Porcentaje de lactarios en los centros laborales para una adecuada atención y alimentación de niños y niñas hasta los seis meses de edad.	25% de los centros laborales implementan espacios adecuados para la lactancia materna de niños y niñas hasta los seis meses de edad.	Propiciar espacios de diálogo con autoridades del sector público y privado Gestionar la adquisición y equipamiento de lactarios con aportes del sector público y privado en los centros laborales.	GORE-ICA, GRDS, DRTPE. CRTPE CRTPE.

EJE: PROGRAMAS SOCIALES

LINEAMIENTO DE POLÍTICA	ACCIÓN ESTRATÉGICA (OBJETIVO GENERAL)	INDICADORES	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>Los programas sociales y el desarrollo humano sostenible con enfoques de familia y comunidad.</p>	<p>Promover la articulación multisectorial que mejoren las políticas sociales para que lleguen especialmente a los grupos vulnerables desde un enfoque de derechos humanos, productivo, género, y de riesgos sociales, que optimicen las condiciones de vida de las familias de la región Ica.</p>	<p>Porcentaje de autoridades (Regional, Provinciales y Locales), incorporan y desarrollan acciones en los Programas Sociales (vaso de leche, comedores populares, trabaja Perú, etc.), desde el enfoque productivo y de riesgos reducen la vulnerabilidad de los grupos focalizados.</p>	<p>100% de autoridades (Regional, Provinciales y Locales), desarrollan acciones en los Programas Sociales (vaso de leche, comedores populares, trabaja Perú, etc.), desde el enfoque productivo y de riesgos.</p>	<p>Elaborar un plan de capacitación dirigido a los/as integrantes de los programas alimentarios sobre el desarrollo de proyectos productivos y capital social.</p> <p>Promover convenios con alcaldes Distritales, Provinciales y empresa privada para impulsar tareas productivas.</p>	<p>PRONAA, DRP, GOBIERNOS LOCALES, DRTPE.</p> <p>GORE-ICA, GRDS, DRTPE, GOBIERNOS LOCALES</p>
		<p>Porcentaje sobre la oportuna adquisición y distribución de los alimentos con certificación de calidad y transparencia en la asignación de los recursos económicos hacia las organizaciones sociales</p>	<p>Mejoramiento en un 60% sobre la oportuna adquisición y distribución de los alimentos con certificación de calidad e información transparente en la asignación de los recursos.</p>	<p>Apoyar en la conformación y organización de los Comités de Gestión.</p> <p>Promover la oferta alimentaria de productos que pertenecen a la región.</p> <p>Diseñar un sistema de Monitoreo y vigilancia en la ejecución de los Programas alimenticios</p>	<p>GOBIERNOS LOCALES</p> <p>DRA, DRP, DIRESA, PRONAA, GOBIERNOS LOCALES.</p> <p>GOBIERNOS LOCALES</p>

		<p>Porcentaje de avance en el Fortalecimiento y autonomía de las organizaciones sociales de base en su organización y gestión de los programas alimentarios.</p>	<p>Mejoramiento en un 40% sobre el Fortalecimiento y autonomía de las organizaciones sociales de base en su organización y gestión de los programas alimentarios.</p>	<p>Promover concursos de prácticas saludables y platos típicos de la región que permitan conocer las distintas formas de alimentación en las familias.</p> <p>Promover la renovación de nuevos cuadros directivos a través de elecciones de manera participativa y concertada con todos los integrantes de los programas alimentarios.</p> <p>Apoyo a las organizaciones en la planificación de reuniones, charlas y conversatorios para evitar el manejo político de los programas alimentarios en las Municipalidades y Comités de Gestión.</p>	<p>PRONAA, GOBIERNOS LOCALES, DIRESA, DRA, DRP.</p> <p>GOBIERNOS LOCALES, OSB.</p> <p>CONTROL INTERNO DE LOS GOBIERNOS LOCALES, DEFENSORIA DEL PUEBLO.</p>
--	--	--	---	---	--

EJE: NO VIOLENCIA ENTRE LOS GÉNEROS

LINEAMIENTO DE POLÍTICA	ACCIÓN ESTRATÉGICA (OBJETIVO GENERAL)	INDICADORES	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>Promoción de una cultura de paz y respeto entre los géneros para evitar la violencia en la familia y comunidad.</p>	<p>Promover la igualdad entre los géneros a través de la sensibilización que permita evitar todo tipo de violencia en favor de la dignidad de la persona humana.</p>	<p>No Violencia entre Géneros Porcentaje de avance en la promoción, elaboración e implementación de un Plan Regional contra la Violencia entre los Géneros desde el enfoque de familia.</p> <p>Violencia Familiar Porcentaje de avance en la sensibilización a la población para la detección, denuncia, derivación y vigilancia en casos de violencia familiar y sexual.</p>	<p>100% en la elaboración e implementación de un Plan Regional contra la violencia entre los géneros</p> <p>100% de acciones ejecutadas para la detección, denuncia, derivación y vigilancia de casos de violencia familiar y sexual.</p> <p>Mejorar en 70% la intervención del Sistema de Protección Infantil,</p>	<p>Promover reuniones de sensibilización con autoridades, sociedad civil y empresas privadas para el abordaje de la temática de género y familia.</p> <p>Ejecutar el Plan Estratégico Regional contra la violencia entre los géneros</p> <p>Presentar en el Presupuesto Participativo proyectos de Inversión pública que prioricen la no violencia hacia la mujer.</p> <p>Gestionar ante el MIMDES el fortalecimiento de los Centros Emergencia Mujer en todas las Provincias a fin de mejorar y aumentar la cobertura de la atención y prevención del maltrato familiar.</p> <p>Concertar esfuerzos para lograr la construcción e implementación de un Centro de Protección para la mujer</p> <p>Gestionar recursos económicos para la conformación e implementación de la red de atención integral y prevención en violencia familiar y sexual, con</p>	<p>GRDS-GORE-ICA</p> <p>GORE-ICA, GRDS, MEMULPAVIF, CEM, MCLCP, ONG.</p> <p>GORE-ICA, GRDS, GOBIERNOS LOCALES.</p> <p>GORE-ICA, GRDS, GOBIERNOS LOCALES, ONG.</p> <p>GORE-ICA, GRDS, GOBIERNOS LOCALES, ONG</p> <p>GORE-ICA, GRDS, PJ, MP, CEM, PNP, ONG, DEFENSORIA DEL</p>

		<p>Violencia Infantil Porcentaje en el fortalecimiento del Sistema de Protección Infantil, para evitar el abuso y el abandono en todas sus expresiones hacia los niños y niñas.</p>	para evitar el abuso y el abandono en todas sus expresiones hacia los niños y niñas.	especial énfasis a personas en situación de riesgo y con discapacidad. Coordinar acciones multisectoriales que permitan mejorar la intervención del Sistema de Protección Infantil. Difundir la importancia de la Paternidad responsable y planificación familiar a través de concursos y/o materiales educativos. Fortalecer los espacios organizativos de los niños, niñas y adolescentes.	PUEBLO, DEMUNAS, MJ. DIRESA, RED DE SALUD, ESSALUD,DREI GORE-ICA, COMISION MULTISECTORIAL.
--	--	---	--	---	--

EJE: JUSTICIA

LINEAMIENTO DE POLÍTICA	ACCIÓN ESTRATÉGICA (OBJETIVO GENERAL)	INDICADORES	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>Adecuada administración de justicia que procure un clima de estabilidad, seguridad ciudadana y paz social en las familias.</p>	<p>Promover una mayor articulación del sistema de justicia que genere celeridad y adecuados procedimientos administrativos en el tratamiento multidisciplinario de la problemática que viven las familias</p>	<p>Avances en la articulación entre los Operadores de Justicia, el sector Salud, educación, trabajo y producción, priorizando el interés superior del niño.</p> <p>Avances en la implementación de políticas de prevención, atención y sanción de casos relacionados con la problemática familiar.</p> <p>Avance en la promoción de espacios de vigilancia por parte de la sociedad civil, orientado hacia una buena administración de justicia con calidad y transparencia.</p>	<p>Mejorar en un 70% los niveles de articulación y fortalecimiento de capacidades de los Operadores de Justicia para prevenir y atender a familias en situación de riesgo y abandono.</p> <p>100% en la construcción e implementación de 01 Centro de prevención, atención, y recuperación integral para niño/as y adolescentes inmersos en la problemática familiar.</p> <p>80% de las autoridades provinciales y regionales, implementan Mesas de trabajo concertadas involucrando a la sociedad civil para el planteamiento de iniciativas y propuestas en mejora del sistema de</p>	<p>Implementar espacios de formación, coordinaciones y de servicios para la planificación estratégica, seguimiento y evaluación de políticas que ayude al sistema de justicia a la prevención de la violencia juvenil (buling).</p> <p>Conformación de una comisión encargada del monitoreo, seguimiento y apoyo para la elaboración del proyecto del Centro de prevención, atención, y recuperación integral.</p> <p>Conformación de mesas de trabajo integradas por el Poder Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional, Ministerio del Interior, Gobierno Regional, Gobiernos Locales y sociedad civil organizada.</p> <p>Diseñar e instalar un sistema de quejas y sugerencias sobre la calidad de la</p>	<p>GORE-ICA, GRDS, DREI, DIRESA, UGEL, DEMUNAS, MEMULPAVIF, COMISION MULTISECTORIAL.</p> <p>GORE-ICA, GRDS, DEMUNAS, CEM, COMISERIA DE MUJERES, ONG.</p> <p>GOBIERNOS LOCALES.</p> <p>MP, PJ, PNP, DEMUNAS, CEM,</p>

		<p>Avance en la aplicación de las normas de protección de las familias de acuerdo a ley demostrada con procesos imparciales y eficaces por profesionales justos, transparentes y compromisos éticos.</p>	<p>justicia.</p> <p>El 80% de casos judiciales relacionados a la problemática familiar se resuelven de manera satisfactoria, justa, eficaz y con respeto a las leyes.</p>	<p>administración de justicia en las instancias competentes.</p> <p>Promover reuniones de análisis, reflexión, propuestas e interpretación de la normatividad vigente y casuísticas, con las distintas instancias competentes para una mejor administración de justicia.</p> <p>Mejorar el equipamiento y capacitación a los integrantes del sistema de justicia competente.</p>	<p>MINJUS.</p> <p>MP, PJ, PNP, DEMUNAS, CEM, MINJUS.</p> <p>PJ, MP, ONG, CEM.</p>
--	--	--	---	--	---

EJE: RIESGOS Y SEGURIDAD

LINEAMIENTO DE POLÍTICA	ACCIÓN ESTRATÉGICA (OBJETIVO GENERAL)	INDICADORES	META	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>El enfoque de gestión de riesgos y seguridad en los planes y proyectos estratégicos para la prevención de desastres.</p>	<p>Fortalecer las acciones de protección y operatividad del Sistema de Defensa Nacional frente a los desastres naturales donde prime la vida, antes, durante y después de la ocurrencia de un fenómeno natural</p>	<p>Avances en la reorganización y fortalecimiento del sistema de defensa civil, organizaciones y comunidad en general ante el riesgo de desastres naturales y /o antrópicos.</p> <p>Avance en la creación de infraestructura adecuada para la protección y seguridad de las familias impulsando el almacenamiento de recursos frente a posibles eventos naturales y/o antrópicos</p> <p>Avance en la implementación de políticas de ordenamiento</p>	<p>70% de autoridades, reorganizan y/o implementan sus Sistemas de Defensa Civil, fortalecen las organizaciones sociales y sensibilizan a la comunidad ante el riesgo de desastres naturales y /o antrópicos.</p> <p>70% de autoridades promueven de manera concertada y participativa una política de diseño de viviendas, infraestructura y almacenamiento de recursos, para la prevención, contención y mitigación de desastres</p> <p>70% de autoridades promueven políticas regional de ordenamiento territorial y focalización</p>	<p>Planificar la reorganización de las Instituciones, Organizaciones y comunidad en general ante el riesgo de desastres naturales y /o antrópicos para una inmediata intervención.</p> <p>Ejecución de simulacros regionales de sismos que preparen a la población frente a posibles ocurrencias de fenómenos naturales.</p> <p>Organizar eventos públicos para difundir nuevas tecnologías en la construcción de viviendas adecuándose a la naturaleza teniendo en cuenta el cambio climático y reducir el impacto negativo de los desastres bajo la dirección del ente competente.</p> <p>Elaborar y/o actualizar el plan de ordenamiento territorial y catastro urbano y rural regional, que permitan orientar el crecimiento poblacional de</p>	<p>GORE-ICA, COER, DEFENSA CIVIL, GOBIERNOS LOCALES, INDECI</p> <p>GORE-ICA, COER, DEFENSA CIVIL, GOBIERNOS LOCALES, INDECI.</p> <p>GORE-ICA, COER, DEFENSA CIVIL, GOBIERNOS LOCALES, INDECI, DRVCS, ONG.</p> <p>GORE-ICA, GOBIERNOS LOCALES.</p>

		territorial y reconocimiento del principio de subsidiariedad para la mejor focalización de ayuda a las familias ante la ocurrencia de desastres	de ayuda con énfasis en las zonas de mayor vulnerabilidad y alto riesgos	<p>manera ordenada.</p> <p>Realizar campañas informativas y educativas para una reubicación adecuada de las viviendas que se encuentran situadas en zonas declaradas como alto riesgo.</p> <p>Organizar y sensibilizar a la población sobre el valor de la solidaridad ante la ocurrencia de desastres.</p>	<p>GORE-ICA, COER, DEFENSA CIVIL, GOBIERNOS LOCALES, INDECI,</p> <p>GORE-ICA, COER, DEFENSA CIVIL, GOBIERNOS LOCALES, INDECI.</p>
--	--	---	--	---	---

EJECUCION Y FINANCIAMIENTO

Esta propuesta nos invita a reflexionar en cuanto a la riqueza del trabajo que ha sido del esfuerzo de instituciones representadas por una alta calidad y propositivo diálogo, para la ejecución del Plan es necesario la Incorporación en los presupuestos institucionales, dado el compromiso asumido por el compromiso de los mencionados.

A partir de este documento que debe ser continuamente enriquecido y validado será el punto de apoyo para la implementación de Políticas Públicas a favor de las Familias, también se debe decir que este Plan tendrá que seguir siendo gestionando por el Sector Privado y la Cooperación Técnico-Financiera Internacional como agentes importantes para el desarrollo de nuestra Región y así poder conseguir los recursos para toda una gama amplia de necesidades.

Adiciono la necesidad de fortalecer la Comisión Sectorial del MIMDES Región Ica, quien debe ser un impulsor decidido y un agente de propuesta para enriquecer los Planes Operativos de los diferentes Sectores.

Así como también el empoderamiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil que deben continuar coadyuvando y así proponer para una dirección clara de lo que nuestra Región Ica, hoy desea.

RESPONSABLES

GOBIERNO REGIONAL DE ICA-GORE-ICA
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL-MIMDES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL-GRDS
GERENCIA SUB REGIONAL DE CHINCHA
GERENCIA SUB REGIONAL DE PISCO
GERENCIA SUB REGIONAL DE NASCA
GERENCIA SUB REGIONAL DE PALPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO – ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION –ICA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL ICA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL UGEL NASCA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA INEI
MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA – ICA- MCLCP
FEDERACIÓN DE MUJERES – ICA- FEPROMU
OFICINA REGIONAL DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD –OREDIS- ICA
COMISARIA DE MUJERES DE ICA
POLICIA NACIONAL DEL PERU XV DITERPOL DE ICA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA
MINISTERIO PUBLICO DE ICA- JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO DE ICA
UNION AUTOGESTIONARIA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD- UNADIS ICA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN – RENIEC- ICA
COORDINADORA CIUDADANA REGIONAL DE ICA-CCR
COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES REGION -XIII ICA
RED NACIONAL DE PROMOCION DE LA MUJER – ICA-RNPM
CENTRO EMERGENCIA MUJER- CEM-ICA
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA
INSTITUTO NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR CAR “SEÑOR DE LUREN”- INABIF-ICA
OFICINA DESCONCENTRADA SEGURO INTEGRAL DE SALUD- ODSIS-ICA
INSTITUCION EDUCATIVA ESPECIAL “DIVINO NIÑO JESUS” ICA
INSTITUCION EDUCATIVA “NUESTRA ESEÑORA DE LAS MERCEDES” –ICA
MINISTERIO DE JUSTICIA –CENTRO DE CONCILIACION ALEGRA

MONITOREO Y EVALUACION

Es de interés capital el fortalecimiento y el convencimiento de todos los representantes del Estado, de la Sociedad Civil, Sector Privado, quienes de manera participativa y concertadora establecerán una Comisión Multisectorial que se encargue de realizar acciones de Monitoreo y de Evaluaciones Trimestrales, lo que permitirá tener clara una dirección estratégica.

Además esto servirá para poder medir el desempeño del Plan y como este documento se convierte en una herramienta útil; este documento necesita ser validado por la ciudadanía la cual debe aportar ideas que lo sigan fortaleciendo y empoderando, para que después se ha reconocido por el Gobierno Regional y declarado de interés Regional con la normatividad respectiva, no olvidando que esto representa el espíritu y acciones concretas en materia de política pública que deben ser un canal para que nuestras autoridades congresales puedan coadyuvar en la gestión del mencionado.

CREDITOS:

EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS DE LA REGIÓN ICA 2012-2021

LESLIE FELICES VIZARRETA	Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ica.
RUBÉN MORALES CABRERA	Coordinador de la Mesa de Concertación para La Lucha Contra la Pobreza - MCLCP.
PILAR MENDOZA ESPINOZA	Secretaria Ejecutiva de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza.
MARIANELA ALIAGA VALDEZ	Centro Emergencia Mujer de Ica.
SEGUNDO PAZ QUIÑONES	Coronel de XV DITERPOL- Ica.
MIRIAM MATTA EVANGELISTA	Comisaria de Mujeres de Ica.
RICARDO KLINER BARBUZA	Gerente de Promoción y Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Ica.
ISABEL MUÑANTE ROMÁN	DEMUNA -Municipalidad Provincial de Ica
HUBER MALLMA TORRES	Director Regional de Salud.
ROSA ELVIRA RUIZ REYES	Estrategia de Familia y Comunidad.
HILDA PAUCAR DE DE LA CRUZ	Coordinadora Red Nacional de Promoción de la Mujer.
BETTY CABRERA CHACALIAZA	Directora de la Institución Educativa Especial Divino Niño Jesús.